

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**“LOS PATRONES DE CRIANZA Y SU RELACIÓN CON EL
MALTRATO FÍSICO EN NIÑOS DE 7-12 AÑOS CON
INTERNAMIENTO EN EL HOSPITAL DE AMATITLÁN”**

**LIDIA CARMELA LÓPEZ OVANDO
NORMA LILIANA SIQUE ORTÍZ**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2008

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**“LOS PATRONES DE CRIANZA Y SU RELACIÓN CON EN
MALTRATO FÍSICO EN NIÑOS DE 7-12 AÑOS CON
INTERNAMIENTO EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
DE AMATITLÁN**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

**LIDIA CARMELA LÓPEZ OVANDO
NORMA LILIANA SIQUE ORTÍZ**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGAS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIATURA**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2008

Miembros del Consejo Directivo

**Licenciada Mirna Marilena Sosa Marroquín
D I R E C T O R A**

**Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
S E C R E T A R I A**

**Doctor René Vladimir López Ramírez
Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo
R E P R E S E N T A N T E S D E C L A U S T R O D E
C A T E D R Á T I C O S**

**Ninette Archila Ruano de Morales
Jairo Josué Vallecios Palma
R E P R E S E N T A N T E S E S T U D I A N T I L E S
A N T E C O N S E J O D I R E C T I V O**

PADRINOS

Rosa Pérez de Chavarría

Licenciada en Psicología

Colegiado N° 3452

Bayron Ronaldo Gonzáles

Maestro en Docencia Universitaria

Colegiado N° 4500

Norma Liliana Sique Ortíz

ACTO QUE DEDICO

- A Dios:** Fortaleza de mi vida, que con su mano poderosa me ha sostenido para no doblegarme ante la adversidad, renovando mi entusiasmo y permitiéndome disfrutar de éste triunfo para poder lograr el éxito que alcanzo.
- A MIS HIJOS:** Karen Julissa y Bogár Andres, regalos Preciosos que me inspiran cada día a multiplicar mis esfuerzos por ser mejor, y brindarles un fuerte ejemplo de lucha y superación.
- A MIS PADRES:** María del Rosario Ortiz (Q.E.P. D.) por guiarme con sabiduría y amor su recuerdo siempre vive en mi corazón. Pedro Sique Escobar por su apoyo moral, espiritual y sabios consejos.
- A MIS HERMANOS:** María de los Angeles, Mirna, Marvin y Claudia por el importante apoyo brindado de una o de otra manera para la realización de este proyecto, que los lazos que nos unen sean más fuertes cada día.
- A MIS TIAS:** Especialmente a María Concepción por su apoyo en esos momentos difíciles de tristeza y de alegría. Paulina, Carmen y María Hilaria por su apoyo.
- A MIS PRIMOS:** José Gabriel y Vinicio por su apoyo.
- A MI AMIGA:** Lourdes Maribel Escobar, por su apoyo Sabios consejos y sincera amistad.

Lidia Carmela López Ovando

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Por ser fuente de vida y de luz en mí caminar para continuar este triunfo que inicia hoy.

A MI MADRE: Isadora Ovando Boch por todo su amor y apoyo incondicional, ha contribuido a la realización de uno de los principales objetivos de mi vida.

A MI ESPOSO: Erick Funes Por su amor y apoyo incondicional.

A MIS TIOS: Ismael, Emilio, Gonzalo, Mela por todo su apoyo incondicional.

A MIS HERMANOS: Rene, Elsa, Elma, Olga y Jorge por el amor y el cariño que me han brindado siempre.

A MI FAMILIA EN GENERAL: Fuente de Unión y Hermandad.

A MIS AMIGOS DE LA U.S.A.C. Como sincera muestra de Amistad.

AGRADECIMIENTO

- A: Universidad de San Carlos de Guatemala.**
- A: Escuela de Ciencias Psicológicas por permitirme formarme Académicamente.**
- A: Lic. Julio Roberto Bran Salazar, por su orientación profesional en la Realización de este trabajo como asesor de contenido.**
- A: Lic. Elio Salomón Teos por su calidad profesional en la revisión de este trabajo de investigación.**
- A. Lic. Rosa Pérez de Chavarria por su sincera amistad y consejos sabios**

- A: Lic. Daniel Melgar por su amistad, sabios consejos y apoyo Incondicional.**

- A: Dra. Maria Elena Godoy, Dr. Vinico Flores por haberme dado la Oportunidad de poner en práctica mis conocimientos en el área de De Pediatría del Hospital San Juan de Dios Amatitlán.**

ÍNDICE

Páginas

PRÓLOGO.

CAPITULO I.

Introducción.....	04
Marco Teórico:	
1. Antecedentes Histórico Social.....	06
2. Patrones de Crianza.....	07
3. Indicadores de Maltrato Infantil.....	08
4. Tipos de Maltrato que sufren los Niños Guatemaltecos.....	12
5. Maltrato Físico.....	13
6. Maltrato Emocional.....	14
7. Maltrato por Negligencia o Descuido.....	15
8. Abuso Sexual.....	
9. Causas del Maltrato Infantil con Mayor Frecuencia.....	17
10. La Familia.....	
11. Macrosistema.....	18
12. Microsistema.....	
13. Tipos de Familia.....	19
14. Código de la Niñez y la Juventud.....	22

CAPITULO II.

Técnicas e instrumentos.....	25
------------------------------	----

CAPITULO III

Presentación, análisis e interpretación de los resultados.

Presentación De la Encuesta realizada a Padres de Familia y Resultados del Test de la Figura Humana de Karen Machover

28

CAPITULO IV

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones.....	38
Recomendaciones.....	39
Bibliografía.....	40
Anexos.....	42
Resumen.....	

PROLOGO

La familia como la unidad funcional que da forma a nuestra sociedad se constituye en la formadora de conductas de cada uno de sus miembros. Los niños son la mejor expresión de la salud o patología de un sistema de crianza; es necesario tomar en cuenta que los padres de forma mas inconsciente que conciente aplican Patrones de Crianza que les fueron heredados de sus sistemas familiares de origen.

Los estilos o Patrones de crianza van a incidir directamente en la salud o patología emocional de los niños, por lo tanto se hace necesario el estudio de estos estilos o Patrones de Crianza y su relación con el Maltrato Físico.

La presente investigación pretendió presentar la relación entre los Patrones de Crianza y Maltrato Infantil en niños de 7 a 12 años con internamiento en el Hospital de Amatitlán.

Los patrones de crianza prevalecen siempre en el ámbito social Guatemalteco a pesar de la formación académica o superación de los padres en diversos aspectos de la vida, aún así de los recientes avances Tecnológicos de los cuales la sociedad guatemalteca es testigo y protagonista.

La familia es el núcleo de la sociedad, los padres son los encargados de la formación de sus hijos: en ella se forman, principios, valores, responsabilidades, formas de convivencia, expresiones y comunicación en donde todos se relacionan para que de alguna manera esta cumpla su papel en la historia. Y estos factores ayudan a escribir la propia historia de cada uno de los miembros de la familia.

En la actualidad se puede observar que el síndrome del maltrato se clasifica en físico, emocional y por descuido o negligencia y que es un problema que a nivel nacional de nuestro país, se afronta y que se ha agudizado, el maltrato se produce en todos los niveles socioeconómicos, su practica se observa en cualquier familia en la que se presenta agresión, desavenencia conyugal, manifestaciones de desintegración familiar, presencia de vicios, desempleo, subempleo provocando insatisfacción de las necesidades básicas, por el contrario también existen familias bien integradas en las que el maltrato se produce por falta de control de los padres o algún miembro de la familia.

El maltrato repercute cada vez más en nuestra sociedad dando como resultado violencia, niños y jóvenes en la calle robando o asesinando por pertenecer a las pandillas Juveniles (MARAS), encontrando en ellas todo lo que falta dentro del seno familiar.

Por ellos se espera que el presente trabajo sea de utilidad, aporte y apoyo al conocimiento, científico, social, psicológico.

Científico porque se da un nuevo enfoque al estudio de los Patrones de Crianza relacionados con el Maltrato Físico, puesto que es difícil el acceso al

tema, debido a la insuficiente información existente, pues estos son innatos en la sociedad. Salió a la luz dicho problema debido a la promulgación de leyes sociales para la protección de los derechos de la Niñez y la Juventud por los excesivos abusos y agresiones que cometían hacia los niños.

Social porque se prevee que con la lectura del mismo se adquiera conciencia sobre los diferentes formas de maltrato y como influye la práctica de los Patrones de Crianza que han sido transmitidos de generación en generación repercutiendo de una manera negativa o positiva en el desarrollo de la personalidad de los niños.

En la actualidad se han logrado avances en la materia de legislación del país que permiten que el maltrato hacia los niños sea un proceso el cual lo lleven a cabo las entidades que velan por la protección de los derechos del niño, las cuales puedan continuar con sus servicios y los niños y padres puedan acceder a ellas y saber cuando están siendo violados los derechos de los niños.

Psicológico como una orientación y Prevención del Maltrato Físico para que padres de familia tomen conciencia del rol que tienen como educadores y formadores de sus hijos dentro de la familia sin llegar a repetir Patrones de Crianza negativos y modifiquen sus conductas de autoritarismo y crueldad, habiendo comunicación entre padres e hijos y no por esto dejara de ser un buen padre, porque el niño tiene su propia individualidad y derechos.

Así mismo que este tema pueda ser reconocido como un hecho concreto por distintas instituciones educativas, Psicológicas, de servicio social, religiosas, comunitarias y ser manejado por cada una de ellas dentro su área de trabajo contribuyendo a divulgar y apoyar para que puedan modificarse sus causas y consecuencias.

En el capítulo I se da a conocer el problema de Investigación básicamente fundado en la exposición particular, tanto de lo observado en la realidad del medio como de la descripción de los Patrones de Crianza y su relación con el maltrato infantil en niños de 7-12 años con internamiento en el Hospital de Amatlán.

En el capítulo II se presentan las técnicas e instrumentos que se aplicaron para obtener resultados de la investigación cualitativa los cuales fueron la observación, encuesta, test de la figura humana.

En el capítulo III se presentan cuadros y gráficas detallando los datos generales de padres, madres y de los niñas y niños con internamiento en el Hospital de Amatlán además de los resultados obtenidos aplicando las técnicas del capítulo II.

Finalmente en el capítulo IV se presentan las conclusiones a las que se llegó durante el desarrollo de la investigación y recomendaciones que se derivan del análisis de las conclusiones, enfocada fundamentalmente a sensibilizar y

orientar sobre los Patrones de Crianza y su relación con el Maltrato Físico enfatizando en el desequilibrio emocional que provocan en la personalidad de sus hijos.

Agradeciendo especialmente al Hospital San Juan de Dios Amatitlán por facilitar información documental necesaria para el estudio del tema.

Norma Liliana Sique Ortíz
Lidia Carmela López Ovando

CAPITULO I

INTRODUCCION

El interés personal que motivo la realización y exposición de la presente investigación titulada Los Patrones de Crianza y su relación con el Maltrato Físico en niños de 7 a 12 años con internamiento en el Hospital de Amatitlán fue para proporcionar un aporte al conocimiento científico, psicológico y social porque dicho estudio se enmarca en los Patrones de Crianza partiendo del núcleo familiar pues es allí donde se van formando valores, normas de conducta que se inculcan al niño desde que nace hasta que abandona el hogar, todas estas normas son valores, transmitidos como patrones de crianza de generación en generación los cuales consisten en el predominio de los padres o de algún familiar hacia los hijos, vedando oportunidades y cometiendo abusos y tratos crueles en forma verbal o física, llegando algunas veces hasta la muerte, debido a los mitos implantados por nuestra sociedad. Sumado a esto se encuentra el motivo principal: la insuficiente información acerca del tema Patrones de Crianza.

El problema consistió básicamente en que se observó en la sala de Pediatría del Hospital de Amatitlán a niños que se encontraban internados y presentaban golpes, fracturas y algunos abusados sexualmente.

Esta observación permitió deducir que a su corta edad son niños que están terminando de formar su personalidad y son objeto del Síndrome de maltrato físico el cual es indiscutible provenía de la crianza familiar siendo el punto en el que se enfoca nuestra investigación.

Se considera aquí como familia al conjunto de personas relacionadas por un parentesco sea consanguínea, afinidad o adopción al que la ley le otorga efectos jurídicos que conviven en la misma casa, lugar o residencia. La familia es el núcleo de toda sociedad y es donde se adquieren los principios para la formación de patrones de conducta que encausan el desarrollo humano en sus relaciones presentes, futuras y así mismo adaptación al medio en el que convive. Por esta razón es importante reconocer la influencia de seguir transmitiendo patrones de crianza negativos o positivos los cuales repercuten en la conducta y desenvolvimiento de la personas.

En una sociedad tradicional como lo es Guatemala y específicamente la población de Amatitlán, existe el cultivo de ideas, costumbres, moral, leyes y creencias propias llamadas valores los cuales promueven estereotipos que se expresan en la forma de crianza de sus hijos, creando una cultura de violencia arraigada que desencadena conflictos y agresiones que se convierte en cotidiana y aceptada como normal.

Se hace énfasis en el criterio del Síndrome del Maltrato Infantil a toda Agresión física o psicológica no accidental, ocasionada por los responsables del

desarrollo del niño y que son consecuencias de acciones físicas, emocionales o sexuales que amenazan el desarrollo integral del niño. Este fenómeno se ha originado por la práctica de Patrones de Crianza Negativos los que se han transmitido de generación e generación en forma ancestral, lo que hace que se dictamine que ambos padres o algún familiar puede ejercer violencia, injusticia, prepotencia hacia los niños.

El Síndrome de Maltrato Infantil es una realidad muy seria en Guatemala, la violencia originada por una estructura opresiva e injusta proyectan situaciones y cuadros muy dramáticos y de violencia hacia los niños. Se escucha que el maltrato infantil no es algo que ocurra muy frecuente, sin embargo los hospitales y centros de asistencia, evidencian lo contrario. Cada día hay mayor incidencia de casos de maltrato físico con que maduras intencionales, golpes en diferentes partes del cuerpo, amarraduras, heridas cortantes, amputación de un miembro los que han requerido atención médica y son atendidos pero no denunciados.

Es por ello que se enfatiza en la transmisión de Patrones de Crianza ya que estos tácitamente han subsistido y han seguido aceptándose aun cuando el proceso de modernización ha creado cambios. La familia es el patrimonio de la sociedad por tal razón es importante velar y contribuir a su desarrollo para que pueda cumplir con su función y tener un futuro mejor de lo contrario las personas serán “adiestradas”, seguirán ejerciendo esos mismos roles e inculcando estas ideas dentro de nuevos hogares junto a sus hijos.

Para mejor comprensión y fundamentación del problema planteado, se desarrolló la investigación, tomando en cuenta:

Profundizar en el estudio de los patrones de crianza y sus repercusiones en la conducta de los niños de 7 a 12 años. Establecer diferentes Patrones de Crianza en las familias que asisten al Hospital de Amatitlán con niños golpeados. Sensibilizar a padres de familia a través de talleres enfatizando en el desequilibrio emocional que se provoca en la personalidad de sus hijos por los Patrones de Crianza. Elaborar y ejecutar talleres de orientación para padres de familia como una forma de prevención del Maltrato Infantil.

En el estudio del problema investigado, se consultó bibliografía y autores especialistas del tema porque fue una investigación sistemática y descriptiva, se empleo la técnica de análisis Porcentual a través del análisis interpretación y síntesis de la información. Al grupo de 30 niños y Padres de Familia se les aplico una encuesta y a los niños además se les aplico el Test de la Figura Humana.

Al poder establecer a través de talleres enfocados a: Padres de Familia que se siguen aplicando Patrones de Crianza no adecuados esto permitirá poder orientarlos de una manera adecuada, para que ellos logren modificar conductas negativas, y dejen de aplicar cualquier tipo de maltrato a los hijos, que de alguna manera provoca desequilibrio en la personalidad.

MARCO TEORICO

ANTECEDENTE HISTORICO SOCIAL

El maltrato infantil, ha existido durante siglos a través de la historia de la humanidad. Muchos niños en aras de la disciplina han sido sometidos a tratos crueles e inhumanos que le han dejado física y emocionalmente incapacitados, o les han ocasionado la muerte.

“Aristóteles señalaba que un niño o un esclavo son propiedad, y nada de los que se hace con la propiedad es injusto” lo habitual en la Grecia y en la Roma de aquel tiempo, era que el padre o la madre tenía poder sobre la vida o la muerte de los hijos, y podía entregarlos a un tercero y abandonarlos sin que por ello sufriera castigo alguno. Además hubo tiempo en que se azotaba a los niños y las niñas cristianos en el día de los inocentes para rodarle la masacre de Herodes al intentar matar al niño Jesús.

En algunas civilizaciones el infanticidio era un medio para deshacerse de las niñas y niños con defectos físicos por ejemplo en Esparta se les lanzaba de la cima del monte Taigeto y en la India se les consideraba instrumentos del diablo y por ello eran destrozados, en China el promedio de procreación era de tres hijos o hijas para efectuar una especie de control de natalidad al cuarto hijo era arrojado a los animales salvajes. También Martín Lutero ordeno que los niños con retardo mental fuesen ahogados, esto por creer que eran instrumentos del diablo.”¹

Así podríamos seguir describiendo infinidad de los relatos a través de la historia se han realizado en contra de niños y niñas pero más importante es aún definir que el maltrato infantil ha sido y sigue siendo una práctica que afecta física, emocional y socialmente a nuestra niñez. A medida que el tiempo ha transcurrido la incidencia de casos con síndrome de maltrato ha aumentado, y es por ello que varios investigadores se han dedicado a estudiar los patrones de crianza, en los cuales intervienen los factores culturales y tradicionales que podrán determinar si existe o no el maltrato.

El maltrato se produce en todos los niveles socioeconómicos, su práctica se observa en cualquier familia, en las cuales a menudo producen manifestaciones de agresión, desavenencias conyugales y desintegración familiar, hay presencia de vicios como tabaquismo, drogadicción, etc., Y la situación económica se agudiza por el desempleo o subempleo, provocando insatisfacción de las necesidades básicas, alimentación, vestuario, vivienda; lo contrario, las familias bien integradas y con estabilidad económica, el maltrato puede producirse por falta de autocontrol por parte de los padres.

¹ “Comisión Nacional Contra el Maltrato y Abuso Sexual infantil” Guatemala, Pág. 13-14

PATRONES DE CRIANZA, “ Son rutinas cotidianas dentro de la familia orientados hacia la enseñanza de valores, costumbres, normas religiosas para que los niños se puedan desenvolver en la sociedad donde viven, dentro de la familia el niño va captando las normas y costumbres, las cuales son diferentes en cada ambiente familiar, la forma en que se eduque será esencial para una investigación de la personalidad, únicamente en ella se encuentra el afecto, amor y comprensión es por ello que los niños maltratados son víctimas de la falta de cariño, rechazo, crueldad, dentro de la familia van desarrollando una personalidad sumamente perturbada, el amor, el afecto y clima de confianza son necesarios para que se desarrolle una personalidad bien integrada.

El maltrato, en término general se puede definir como toda agresión producida al niño por sus padres, hermanos, familiares y otras personas con la intención de castigarlo y para su estudio se han clasificado en: maltrato físico, maltrato emocional, maltrato por negligencia o descuido, y abuso sexual, lo cual nos permitirá tener un cuadro de referencia para nuestra investigación y de esta forma ayudar al núcleo familiar a comprender el problema.”²

Otro autor señala: “lo que en Guatemala puede ser lo correcto, en Japón no lo es, ni tampoco es igual a la cultura China e inclusive en el mismo territorio Guatemalteco, hay diferentes patrones de crianza, él indígena cría a sus hijos diferente a como los crían los ladinos, y los de la parte de oriente, los crían diferente a los de Occidente, es importante conocer, cual se considera la normalidad en cada lugar de acuerdo a su creencias y costumbres, para no decir que uno esta equivocado respecto al otro.”³

“El comportamiento de una persona esta influenciado por las percepciones actuales de si mismo y de los otros, así como por los patrones tanto de crianza como de comunicación con los otros, previamente adquiridos y reforzados. Las percepciones de los miembros de la familia tanto de si mismos como de los otros, en interacción con los patrones desarrollados previamente y con las características individuales de cada miembro de familia, crean conjuntamente patrones de interacción en unidad familiar, es decir formas particulares de comunicación e interacción.

Los cambios en las formas de criar y educar solo se lograrán a través de un proceso de toma de conciencia, el cual puede darse con la intervención a los padres y con el trabajo con jóvenes para que cuando sean padres comprendan mejor que es lo adecuado en el trato y manejo de los pequeños. El clima único de cada sistema se deriva así, de los patrones internos de interacción y de la interacción de cada familia con el entorno. La familia los acontecimientos, los eventos, los sentimientos y las formas comunicación se repiten cotidianamente, es en la intimidad de cada familia donde se construyen los fundamentos éticos y

2 Sandoval de Maldonado, Ana María, Factores que intervienen en el Desarrollo Psicológico, Guatemala, 1993, Pág. 124

3 Martínez Franco, María Teresa, Psicoterapia Infantil Aplicada a niños de 6-12 años con internamiento Hospitalario a causa de Experiencia Traumáticas. Universidad San Carlos de Guatemala, 1998, Pág. 54

morales y en donde se forman los seres positivos y negativos que conformamos este conglomerados de seres humanos.”⁴

“Los padres imparten sanciones que varían de acuerdo a sus estados anímicos, permitiéndoles acciones en algunas ocasiones y castigando las mismas acciones en otras, produciendo confusión incertidumbre en los hijos (as).

Los límites que demarcan las acciones permitidas o prohibidas dentro de la construcción de normas en el interior de la familia, reflejan contradicciones en los mensajes, tanto en la comunicación como en el ejemplo a los niños y niñas. Los estilos de Crianza Paternos y los Patrones de interacción familiar tienen influencia prácticamente en todos los ámbitos de la vida de un individuo en desarrollo”⁵

“En nuestra sociedad, el maltrato de los niños es parte de una cultura maltratante y una cultura maltratante esta hecha de rutinas y de prácticas cotidianas (patrones de crianza establecidos) que son percibidas como naturales, únicamente cambiando desde la vida cotidiana esas prácticas, podremos prevenir y cambiar la situación del niño”⁶

INDICADORES MALTRATO INFANTIL

1. **“VIOLENCIA** En cualquiera de sus manifestaciones es forma de ejercicio poder mediante el empleo de la fuerza, ya sea físico Psicológica económica etc., implica que existe una desigualdad real o simbólica, entonces la violencia no sólo es ejercida en el ambiente de relaciones interpersonales sino en las relaciones que un grupo o sector establece con otros a quien considera en desventaja y se ubica aquí la violencia institucional. El empleo de la fuerza se ha convertido en un método de resolución de conflictos posible y desgraciadamente aceptado. En el ámbito de las relaciones interpersonales, la conducta violenta es sinónimo de abuso de poder, si bien en la relación agresiva el objetivo es dañar al otro en la relación violenta la principal motivación es someter, aunque la consecuencia está siempre presente independientemente, si se utiliza la fuerza física, emocional o económica.
2. **AGRESION:** La conducta mediante la cual se concreta la potencialidad agresiva, puede ser verbal, gestual. física o emocional, etc., lo esencial es que esta conducta tiene un significado agresivo, tiene un origen (agresivo), un destino (agredido) y una intencionalidad que es la de causar el daño.
3. **CONFLICTO:** Se da en aquellas situaciones en la cual dos personas, en este caso un niño y adulto con diferentes intereses no logran ponerse de acuerdo, se deberá establecer un espacio en donde exista lugar y

4 Mejía de Camargo, Sonia Investigación sobre el Maltrato Infantil,” Colombia, 2002 Pág. 6

5 Jiménez, D. Y Guevara (En Prensa) Estilos de Crianza, Guatemala 2006

6 Laso, José (En Prensa) Maltrato Infantil, Guatemala 2002, PÁG. 7

reconocimiento para ambos. El conflicto es inherente a la relación entre seres humanos, es un factor de desarrollo en la medida en que se resuelven las contradicciones, el problema realmente es el método de resolución que históricamente han involucrado el ejercicio del poder y la autoridad. Es importante la categoría conflicto porque permite reconocer a los adultos y las niñas / niños como partes esenciales de la solución.

- 4. EL MALTRATO:** Es toda acción o trato inadecuado que se da entre personas, el maltrato está determinado por un contexto económico, político y social que estimula y/o permite la violencia. Así el maltrato se da porque existe una estructura de valores y normas que aceptan la violencia como una forma de comportamiento posible.

Es una forma represiva de control que provoca daños a distintos niveles (social emocional), aunque en apariencia la persona violenta, asume una actitud pasiva y tolerante normalmente ofrece algún grado de resistencia, lo que a la vista de su victimario lo hace merecedor de mayor violencia”⁷

La problemática del maltrato infantil, es antigua como compleja y que involucra no solamente a la víctima y al victimario sino también a la familia y a la comunidad, es un fenómeno multicausal que requiere una intervención integral, ya que la misma se manifiesta en todos los niveles de la sociedad y en todos los grupos culturales.

Es muy importante definir que el maltrato infantil responde a la cultura de violencia tan arraigada en nuestro país que desencadena conflictos y agresiones dentro de nuestras comunidades, ya que la violencia además de ser cotidiana es aceptada como normal y no identificada como un fenómeno que cruza todas las esferas de la vida y que es un obstáculo para el desarrollo de una sociedad democrática y respetuosa de los derechos humanos.

Además se reconoce el maltrato infantil como la manifestación objetiva de la agresión o la forma en que se expresa la violencia y al abuso como motor principal de la acción. En otros términos, se dice que todo abuso tiene como finalidad maltratar y que el maltrato constituye una manifestación objetiva del abuso.”⁸

Deben de considerarse los factores tradicionales y culturales en la crianza de los hijos para determinar si existe o no maltrato.

Se define “Daño físico o mental, abuso sexual, trato negligente, como maltrato de un niño menor de 18 años por una persona quien es responsable del bienestar del niño, bajo circunstancias que indiquen que la salud del bienestar del niño está perjudicado o amenazado.

7 Martínez Franco, María Teresa, “Psicoterapia Infantil Aplicada a niños de 6-12 años con internamiento Hospitalario a causa de Experiencias Traumáticas. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1998, Pág. 9-11

8 IDEM, Pág. 12

Es cualquier trato por el cual el potencial del desarrollo del pequeño se ve retardado o nulificado por el sufrimiento mental o físico ya sea negativo (como el maltrato verbal o físico. De este modo los signos y Síntomas que indican el maltrato de los niños van desde la subnutrición de un infante o quien se reporta, deficiente en su desarrollo hasta las fracturas y los daños infringidos que se observan en el niño golpeado.

Los conceptos anteriores fueron elaborados por autores que defienden la posición de definir el maltrato y el abandono como uno solo que clasifican el maltrato infantil en dos aspectos básicos: comisión (cuando el padre arremete física o psicológicamente al niño) y/o omisión (cuando el padre, por negligencia o abandono, no asiste al niño no solo en los aspectos nutricionales, médicos, o de vestido, sino también en lo afectivo)”⁹

En la población de Amatitlán se puede observar el síndrome del niño maltratado, no solo por el daño físico del pequeño que recurre al hospital por las golpizas que recibe constantemente por el padre o la madre o por ambos, dando como excusa que se cayó, que lo asaltaron en la calle con tal de evadir responsabilidades ante hechos tan viles por temor a ser descubiertos: también se puede observar en la conducta de los niños o jóvenes que son amenazados para que no digan la verdad de que son maltratados tanto física como emocionalmente, se observa en ellos a niños tímidos, rechazantes, agresivos, tristes, carentes de afecto.

También se ha observado que los niños no asisten a recibir educación normal porque algunos de los padres los mandan a trabajar, para que les ayuden económicamente en el ingreso familiar, sin importarles la educación y si no obedecen les pegan con cincho, cordones, con la mano, con los palos, patadas, y verbalmente con palabras obscenas denigrando su autoestima.

“En un estudio sobre 2,000 matrimonios (U.S.A.), los investigadores descubrieron que más del 25% de aquellos a los que se interrogaron, había ocurrido en alguna modalidad de violencia al niño, miles de niños son objeto de maltrato, cada año y estos son los casos que se denuncian, (Kempe y Kempe, 1978)”¹⁰

El asesinato, la violencia en las familiar y el maltrato de los niños son sin duda actos de agresión evidente.

“El estupro es una expresión de odio y deseo de infringir daño, no de la lujuria (Brownmiller, 1975), a semejanza del maltrato del niño, el estupro es muy común según estimaciones del FBI. Cerca de 500,000 estupros rechazados. En

9 Aguilar Mérida, Carolina “Maltrato y Abandono de Niños: Importancia de los Juzgados de menores en su protección, Guatemala U.S.A.C. Pág. 18-20

10 Morris “Psicología Un Nuevo Enfoque”, México, Editorial Pretincefiall, 1987, Pág. 201

U.S.A. ¿Ha visto usted la cara de un niño maltratado? ¿Ha escuchado y recibido el lenguaje de una niña víctima permanente de abusos sexuales?

Prestemos mayor atención a esos rostros, escuchemos y nos daremos cuenta que la vida ha dejado de tener sentido para ellos, no existe ni presente ni futuro.”¹¹

“En Guatemala, de un total de 698 casos de Maltrato registrados en los Hospitales generales (San Juan de Dios, Rosveltt, I.G.S.S.) entre 1,996 y 1,997 el 44% correspondió a Maltratos Físicos un 36% abandono y un restante 17% a casos de abuso sexual, estos registros no son representativos de la problemática en el país, pero si son indicativos de la gravedad de la situación”¹²

Y veremos asimismo, como la violencia, la injusticia y la prepotencia adquieren rostros no solo de vergüenza, sino de pena y rabia ante la raza humana. El maltrato infantil es una realidad muy seria en Guatemala, la violencia originada por una estructura opresiva e injusta se proyecta en situaciones y cuadros muy dramáticos de violencia contra nuestros hijos. Se escucha a menudo que el maltrato infantil, no es algo que ocurra en Guatemala, sin embargo los hospitales y los centros de asistencia social de todo tipo se reportan constantemente de maltrato infantil.

En términos generales debemos decidir que el 30% de niños y niñas ingresado a hospitales se debe a violencia que ocurre en el interior de sus hogares.

“En 18 meses, de enero 2000 a junio del 2001, en la Procuraduría General de la Nación se registraron 4,073, lo que equivale a 226 casos aproximadamente mensualmente y un promedio de 7.56 diarios, los cuales no evidencian la magnitud de la problemática.

De los 4,074 casos registrados, el 41% de los registros son de la Procuraduría de los Derechos Humanos, sin embargo aunque la institución refiere que le dieron seguimiento a las denuncia, solamente el 3% llegaron a conocerse en una instancia legal, referidos por dicha institución, valdría la pena preguntarse que pasó con el otro 38%.”¹³

“De 100% de los casos registrados por el sistema de información de la Comisión Nacional Contra el Maltrato Infantil CONACMI, durante el año 2,001, el 66% fueron referidos por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, el 34% restante fueron casos atendidos en el Hospital Roosevelt, Oficina Pastoral Social del Arzobispado y el Hospital Nacional de Amatitlán.

11 IDEM. Pág. 162-164.

12 De León E. El Maltrato Infantil en Guatemala, Revista Tejiendo la Red, Guatemala, 1997 Pág. 44

13 Procuraduría de los Derechos Humanos, “Maltrato Infantil”, Guatemala ,2001 Pág. 36.

De los casos registrados la mayor incidencia se sigue dando en casos de maltrato físico, aunque como dato importante ya se registran casos de maltrato emocional, aspecto que antes no se tomaba en cuenta dentro de los registros.

El 62.5% de los casos registrados de maltrato físico, corresponden a quemaduras intencionales, el 21% corresponde a golpes en diferentes partes del cuerpo, que en su mayoría han requerido de atención médica, el 12% corresponde a fracturas las cuales en su totalidad son fractura cráneo encefálico en niños menores de un año: el 2.43% son niños que presentan cicatrices en diferentes partes de sus cuerpo en diferentes etapas de sanación, lo que evidencia un maltrato permanente y un 1.21% del total de los casos registrados que corresponden a casos de amarraduras, heridas cortantes y un caso de amputación de un miembro de la mano, las cuales en su mayoría son atendidos pero no denunciados.”¹⁴

“Con relación al registro de casos de negligencia el 53% corresponde a accidentes por descuido; un 26% a casos de abandono; un 15.20 % a casos de desnutrición causados por negligencia, sin tomar en cuenta aquellos casos de desnutrición, cuando los padres no pueden satisfacer las necesidades alimenticias de los niños. El resto son casos de niños que se encuentran en la calle o en la mendicidad, los cuales son explotados permanentemente, sin embargo el registro no refleja la magnitud de los niños explotados, ya que cada día son más niños que al transitar en las calles podemos observar.

Los registro de abuso sexual infantil, en su mayoría 63% corresponden a lo que la ley tipifica abusos deshonestos, 19.37% corresponden a infecciones de transmisión sexual, de los cuales existe mucha discrepancia en los médicos para definirlos como abuso, cuando la víctima no presenta señales de penetración y el restante 17.05% son casos de violaciones, caos de incesto y estupro, el 49% de los casos los niños agredidos viven con su padre y madre, ya que se piensa que se maltrata más donde vive solo el padre o solo la madre. El 76% de las agresiones han sido cometidas en contra de niños menores de 5 años y conforme van creciendo van encontrando alternativas para escapar de la violencia que viven en su casa, como lo demuestra el censo de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP, publicado en 1,999 que evidencia que un 86% de los niños y jóvenes que viven el problema de callejización han salido de su casa por haber sufrido maltrato y/o abuso sexual, situaciones a las que se exponen nuevamente al vivir en las calles.”¹⁵

TIPOS DE MALTRATO QUE SUFRE LOS NIÑOS GUATEMALTECOS

Principalmente pueden hablarse de 4 tipos:

¹⁴ IDEM, Pág. 35-36

¹⁵ IDEM, Pág. 38-39

- **“MALTRATO ESTRUCTURAL:** Es el conjunto de violencia ejercida contra la niñez, producto de la composición socioeconómica y política que no favorece una vida digna con acceso mínimo de servicios básicos.
- **MALTRATO INSTITUCIONAL:** Se refiere a violencias que provienen de las instituciones mismas, se proyectan al control, represión y desatención de la niñez. Aquí incluimos instituciones como la Policía Nacional e instituciones que ejercen algún tipo de maltrato.
- **MALTRATO INTRAFAMILIAR:** Se refiere a la violencia que se da entre la familia por problemas de alcoholismo, drogadicción, etc. Y se ve afectada física y emocionalmente alguno de los cónyuges y los hijos.
- **MALTRATO CULTURAL:** Tiene que ver con las acciones que pretenden mediante la violencia, destruir la identidad cultural o étnica, aquellas acciones que buscan imponer modo de ser o de hacer sin respaldo a la realidad de esos niños o niñas”¹⁶

CLASIFICACION DEL MALTRATO INFANTIL

“MALTRATO FISICO: Se manifiesta a través de golpes o lesiones aplicados al niño con fuerza o violencia con la intención de disciplinar o educarlo. El castigo crónico no severo es también maltrato físico pero su impacto no depende del grado de intensidad sino de la frecuencia con la que se aplica.

Estas agresiones pueden ser quemaduras, heridas latigazos, mordeduras, moretes y fracturas, hasta lesiones internas, que pueden causarle la muerte, por ejemplo: hemorragias internas por ruptura de diferentes órganos, asfixia, puñaladas, etc.

Entre las características que presentan los niños víctimas del maltrato se encuentran:

- Moretes, marcas de golpes antiguos y recientes provocados intencionalmente en diversas partes del cuerpo, como en la cara, labios, tórax, espalda y piernas de las cuales los agresores no dan ninguna explicación coherente.
- Quemaduras producidas por cigarrillo especialmente en las plantas de los pies, plantas de las manos, espalda y glúteos.
- Quemaduras con agua caliente en la mano y órganos genitales.
- Quemaduras con la forma del aparato eléctrico con que fueron Provocadas.

¹⁶ Prensa Libre “Opciones”, Guatemala 2002, Pág. 12

- Fracturas inexplicables: cráneo, cara, nariz, en diferentes etapas de cicatrización por haber sido ocasionadas.
- Fracturas múltiples, en las encías, irritaciones en la boca, labios, ojos, rasguños en la cara, marca de uñas, en las orejas u objetos como planos, cincho, alambre etc.”¹⁷

Características del comportamiento de un niño (Maltrato Físico):

- “Da varias versiones del hecho o tiene poca comunicación
- Desconfianza en la relación con los adultos
- Agresivo, reacciones de ausencia y de distracción
- Temeroso de sus padres, se asusta fácilmente
- Manifiesta ansiedad con ocasión de actividades normales
- Trastornos del sueño
- Problemas del rendimiento escolar”¹⁸

MALTRATO EMOCIONAL: “Consiste en continuamente hacer del niño una víctima propiciatoria, atormentar, gritar, criticar y denigrar al niño con lo cual se infunde desesperanza. El espíritu de estos niños pueden llegar a abrumarse y se sentirán desamparados, solos y carentes de destrezas para formar vínculos cordiales y amistosos. Bajo lo repetida de represiones verbales y la crítica por algunos de los padres, la hostilidad y el resentimiento del menor puede encenderse en defensa propia, agrandando aún más el maltrato mental causado por el padre.

Generalmente el maltrato físico va acompañado de una palabra grosera que afecta la autoestima del niño, no solo le afecta la violencia física, sino el clima en que viven los miembros de la familia. En conclusión el maltrato es extremadamente y puede existir como un ente aislado del síndrome del maltrato, o en asociación con uno de los elementos, tales como el maltrato físico”.¹⁹

“MALTRATO PSICOLOGICO: Es más difícil de identificar porque no es observable a simple vista como sucede como el maltrato físico.

Características:

- Retardo en el crecimiento, desnutrición u obesidad
- Afecciones de la piel, asma o enfermedades alérgicas
- Enfermedad péptica, psicósomáticos, hipocondría

¹⁷ Procuraduría de Los Derechos Humanos, “Maltrato Infantil”, Guatemala 2001, Pág. 39

¹⁸ IDEM. Pág. 40

¹⁹ IDEM. Pág. 41-42

- Depresión marcada, auto mutilación e intento de suicidio

Características del comportamiento:

- Hábitos inadecuados
- Tics, comerse las uñas, chuparse los dedos, tartamudeo
- Enuresis (no controla orinar) o encopresis (no controla defecar)
- Trastornos del habla o del aprendizaje (bajo rendimiento escolar)
- Trastornos de sueño

MALTRATO POR NEGLIGENCIA O DESCUIDO: “Es un hecho muy frecuente que se caracteriza por el descuido de los padres respecto a sus necesidades básicas.

El padre es descuidado en la vigilancia del niño esto facilita intoxicaciones, mordeduras de animales, accidentes y poca participación en la vida social, mendicidad, drogadicción y otros es considerada como abandono infantil”.²⁰

“Estos son los factores principales que se interrelacionan por causar maltrato según James J. Hughes:

1. La naturaleza de los padres
 2. El niño
 3. Tensiones crónicas y las intermitentes crisis que conducen a la violencia negligencia
- **INDICADORES:** Alergias, úlceras digestivas, hambre permanente, vestuario inapropiado, necesidades de tipo físico o salud no satisfechas alimentación, higiene y atención médica).²¹
 - **ABUSO SEXUAL:** “Se define como cualquier actividad sexual, entre el adulto y el niño. La forma más común del maltrato sexual es menor de tipo familiar, abuso por amigos o conocidos del niño o de la familia.

Existen dos formas de abuso sexual:

- a) Incesto
- b) Violación

El incesto se da en tres niveles:

- a) Vejación
- b) Relaciones Sexuales
- c) Violación intrafamiliar

En la vejación hay toqueteo, caricias genitales, lo cual casi siempre progresa hacia las relaciones sexuales completas”.²²

²⁰ IDEM. Pág. 43

²¹ IDEM. Pág. 45

²² Mayen Ortiz, Nidya Evelyn, Ortiz Ruiz, Elba Emilly, Niños Maltratados, Adultos Maltratadores, Guatemala I, 1998, Pág. 28-

En general niños pequeños educando a otros aún más pequeños, en un ambiente cada vez más hostil que los va preparando poco a poco para repetir la historia al convertirse en adultos maltratadores.

La frecuencia de los casos de niños maltratados en Guatemala, es muy difícil de establecer, no existe estadísticas fiables del maltrato infantil, la población se da cuenta sólo a través de los medios de comunicación.

El abuso sexual infantil ocurre cuando el adulto usa poder sobre el niño logra envolverlo en una actividad de contenido sexual, el abusador puede valerse de engaños, hacinamientos, amenazas o fuerza física para convencer u obligar al niño a participar dicha actividad. El abuso sexual se presenta a través de palabras insinuantes, caricias, besos, manoseo, exhibiciones, en algunos casos violación.

“Características que presentan los niños víctimas del abuso sexual.

- Dolor y picazón en las regiones genitales
- Infecciones Urinarias ocasionales o crónicas
- Dolores de estómago o vómitos
- Dificultad para caminar o sentarse
- Ropa interior destruida, sucia o manchada con sangre
- Heridas, hemorragias en los órganos genitales
- Enfermedades de transmisión sexual
- Embarazos no deseados
- Hematomas en glúteos

Por lo general el niño ha sufrido de abuso sexual se toma en su comportamiento aislado, baja autoestima, depresión, tristeza, regresión de lenguaje, promiscuidad, defeca y orina en la cama, desconfiado, desórdenes alimenticios, terrores nocturnos de sueño, ansiedad permanente, comportamiento sexual no acorde a su edad, gestos e intentos de suicidio, rasgos hipocondríacos, temor a ser rechazado si revela los hechos, actitud caprichosa, robo, mentira, fuga del hogar, conducta antisocial, todos estos factores provocan un desequilibrio en el desarrollo físico y psíquico del niño.

En nuestro país la población se da cuenta de casos del maltrato infantil, a través de medios de comunicación, sin embargo se vive una grave problemática de síndrome de maltrato en todos los países del mundo.

En nuestro país instituciones se dedican a trabajar con niños maltratados.

“**SINDROME DE MUCHAUSEN:** Es una patología de los padres los cuales crean en el niño niña una enfermedad ficticia con síntomas físicos.

SINDROME PRENATAL O FETAL: Esta constituida por actos que de manera intencional o negligente causando lesiones en las niñas y niños antes de

su nacimiento y que pueden negar su derecho a desarrollarse en forma normal y nacer sanos.

SINDROME DEL ZARANDEO: Zarandear es sacudir o producir movimientos bruscos de choque en el cerebro, los cuales pueden ocasionar hemorragias internas con alteración a nivel ocular o cerebral. ²³

CAUSAS DEL MALTRATO INFANTIL CON MAYOR FRECUENCIA

“Por sobreprotección: muchas veces cuando los padres no pueden procrear a un bebé, recurren a tratamientos especiales, para poder engendrar y cuando la esposa queda embarazada empiezan con los cuidados especiales para con ella, y por ende con el futuro bebé, cuando nace lo tratan con demasiado afecto, lo cual impiden su norma desarrollo emocional; hijo no deseado: es evidente porque los padres no lo deseaban y por algunos descuidos en sus relaciones sexuales lo engendraron, desde ese momento inconscientemente no le dieron el afecto, lo rechazaron y el niño lo percibió desde el momento de su concepción. Problemas económicos: cuando los padres están pasando por una difícil situación económica, repercuten su angustia con el niño; Niño adoptado: cuando no respondió a la adopción por diferentes causas por ejemplo, la madre lo deseaba y el padre no, o los padres no esperaban que el niño fuera rebelde y no saben como manejarlo y la salida más fácil, será el maltrato, algunas veces sin percatarse de cómo están actuando; Niño subnormal: crea en los padres sentimientos diversos, pues su mismo problema les impide desarrollar normalmente y para los padres resulta siendo una carga, ya que no saben como tratarlos, no les tienen paciencia y para los les resulta siendo una carga, ya que no saben como tratarlos, no les tienen paciencia y para los padres les resulta siendo una carga, ya que no saben como tratarlos, no les tienen paciencia y muchas veces por ignorancia los maltratan.”²⁴

LA FAMILIA

“La familia es la comunidad conformada por los padres y los hijos, que conviven en íntima y unitaria relación, es una institución formada de hombre, mujeres, en cada sociedad, cada persona va dentro de su red de derechos y obligaciones familiares adquiridas a través de un largo proceso de socialización, pero muchas veces se entorpece ese proceso por falta de educación a nivel nacional, lo cual redundo en la desintegración familiar padres alcohólicos, ignorancia y así podríamos seguir enumerando muchos problemas psicosociales que inciden en el maltrato físico y emocional del niño. La función principal de la familia es satisfacer las necesidades de alimentación, vestuario, vivienda, educación y recreación.”²⁵

²³ IDEM. Pág. 29

²⁴ IDEM. Pág. 19-20

²⁵ Bran Morales, Causas Psicosociales que influyen en la Integración de los grupos denominados Maras, Universidad San Carlos de Guatemala, 1,994 Pág. 6.

EL MACROSISTEMA: “Es el entorno próximo a los seres humanos que incluye las estructuras formales e informales las cuales son como un puente entre la cultura y el individuo, ya que los valores culturales que impone la sociedad no-solo tiene que ver con el proceso de apropiación de los individuos sino que también la influencia de los diferentes espacios que constituyen sumando inmediato tales como las escuelas, el trabajo, las instancia de aplicación de la justicia religiosa, etc. En este entorno se reafirma el concepto de niños y niñas como seres inferiores, a la par de la tradicional educación vertical y autoritaria, constitucional utilizando la violencia como un método de revolución de conflictos asegurando su aprendizaje y perpetuación.

Generalmente los padres de familia de Amatlán delegan la responsabilidad de educación que les corresponde a las instituciones y a la misma sociedad que los eduque creyendo que ellos son los responsables, pues piensan que dándoles comodidades materiales a sus hijos les están dando educación, descuidando los valores morales, éticos religiosos para la formación integral de la personalidad.

EL MICROSISTEMA: La familia es la unidad fundamental de la sociedad que tiene bajo su potestad no solamente la reproducción de la especie sino también la cultura. En ella se aprenden los valores creencias que se traducen en patrones de relación crianza y educación.

La familia idealmente es el lugar de proyección, de realización, de seguridad afectiva. El lugar idóneo para aprender a vivir, lamentablemente no todas las familias proveen estos elementos a los niños y niñas y los conflictos están a la orden del día, ya que tenemos un grupo de personas de diferente edad, sexo e intereses lo que genera conflicto y violencia.”²⁶

En nuestra cultura particularmente en nuestras familias reflexionar sobre el género, generaciones y poder, nos lleva a identificar la organización jerárquica con el modelo predominante en las familias en que el poder es vertical y se involucran criterios de género y edad que menoscaban la integridad y participación de mujeres, niños y niñas.

En el modelo de relación jerárquica la obediencia y respeto son valores asignados específicamente a niños y niñas los cuales dan paso a los principios los cuales se rigen las familias.

La familia en la población de Amatlán se caracteriza por ser en su mayoría desintegrada, porque se casan y se unen muy jóvenes oscilando en las edades de 17 y 18 años, teniendo de 2-3 hijos, delegando la responsabilidad de la educación a sus hijos a sus padres, dedicándose ellos a trabajar y estudiar, lo que hace que los abuelos sean los que se encargan de sus nietos, lo cual hace que ellos sigan educando con el mismo patrón que es el golpe físico, con lo cual disciplinan,

²⁶ IDEM. Pág.8

creyendo ellos que esa es la forma correcta para corregirlos. La falta de formación de valores morales y religiosos se han perdido y hace que cada vez existan problemas sociales como la delincuencia, la drogadicción, prostitución etc.

TIPOS DE FAMILIA:

- A. “COOPERATIVA:** Este tipo de familia trabaja en cooperación, se organiza alrededor de varias actividades que se desarrollan en común en la casa, el cultivo de la tierra, la comercialización de los productos, la crianza de los hijos la religión etc. Tenemos como ejemplo de este tipo familias a los indígenas de Guatemala y los Andes. En América Latina este tipo de familias es común en estructuras agrarias de producción.
- B. “NUCLEAR:** Es el grupo de dos adultos de sexo opuesto que tienen una relación sexual aprobada y viven con sus hijos propios o adoptados. Según antropólogos, es una unidad funcional diferente en cada sociedad. Está unida con frecuencia a la familia extendida (red de abuelos, nietos, primos tíos y demás) la familia nuclear es reconocida por todos como una unidad distinta generalmente tiene su propio lugar de vivienda.
- C. DE PROCREACION:** Toda persona nace en una familia nuclear, formada por el mismo, sus hermanos y sus padres, ésta es su familia de orientación para formar una nueva familia nuclear compuesta por el mismo, su esposa e hijos, esta nueva familia nuclear compuesta por el mismo, su esposa e hijos, esta nueva familia en la que vive como adulto es la que llamaremos familia de procreación.
- D. EXTENDIDA:** Es el grupo que está vinculado por los lazos de parentesco que incluye dos o tres generaciones, pueden vivir o no en una misma casa. Esta familia incluye a los padres, hijos solteros, hijos casados y a sus esposos/as con sus respectivos hijos. Es común en las clases pudientes donde el apellido y árboles genealógicos son de mucha importancia; esta familia tiene recursos económicos, manejan el poder y sus miembros se ayudan y apoyan en negocios y política.
- E. CONSANGUINEA:** Esta se basa en la relación de sangre, se da por línea descendente, o por los grados de consanguinidad que unen a las personas de un antepasado común.
- F. CONYUGAL:** Es la familia que está formada por un hombre y una mujer, que procede de diferentes familias, sin lazo de consanguinidad, unida en matrimonio o unión aprobada por la sociedad. El término familia conyugal”, parece ser más acertado para un mundo tan cambiante en el que el divorcio, la unión libre y el deterioro de los lazos tradicionales en las familias son una realidad creciente.”²⁷

²⁷ IDEM. Pág. 9-10

En el hogar donde el hijo comprende lo que significa la autoridad y ello influirá en su conducta futura, por todo esto se hace necesario que las relaciones hogareñas sean armoniosas y de orientación, pues es el hogar donde el adolescente aprende nociones de lo que es una familia y como vive. Las buenas relaciones entre los conyugues son vitales para el buen desarrollo de los hijos tanto física como emocionalmente, lo que el niño observa se convierte en sus valores, patrones de interacción y este caso de lo que estamos tratando en esta investigación sobre el maltrato físico que redundará negativamente en sus relaciones de adulto, ya que posiblemente ellos serán maltratadores como lo fueron con ellos de niños, y como consecuencia se tendrá una población patológica.

En las aldeas de Amatlán detectamos que el tipo de familias que se da es el de cooperativa, ya que la familia trabaja en cooperación en una misma actividad como lo es el cultivo del maíz, frijol, café recolecta de leña y siembra de tomate para un mismo fin que es el de satisfacer sus necesidades, alimenticias, también se da el tipo de familia

Nuclear, ya que en su mayoría son familias que se componen de dos adultos de sexo opuesto que tienen una relación sexual aprobada y viven con sus propios hijos o adoptados y se relacionan con abuelos, nietos, primos, tíos etc. Y generalmente tienen su propio lugar de vivienda.

Dentro de la población Amatláneca, se puede observar que la mayoría es de condición socioeconómica baja, viviendo en condiciones precarias por falta de servicio de agua.

“La primera infancia desempeña un papel importante en el desarrollo del sentimiento personal de seguridad, el niño aceptado y querido desarrolla sentimiento de bienestar y felicidad, desde pequeño tiene una relación con el adulto, si su padre o madre se encuentran gravemente perturbados emocionalmente, o si tienen malas relaciones, no son sanas, es decir no tienen la atmósfera de afecto, comprensión y entendimiento entre ambos, serán relaciones disfuncionales o sea que son relaciones dañinas, esto repercutirá negativa tanto en el desarrollo físico como emocional de sus hijos.”²⁸

La comunicación es muy importante para establecer una relación sana entre padres e hijos, los síntomas del maltrato físico se manifiesta siempre cuando los padres son inadecuados, hostiles o rechazantes.

Los cambios en las formas de criar y educar solo se lograrán a través de un proceso de toma de conciencia de los padres de cada familia, pues allí donde se

²⁸ Toro Tollero, José, Teorías Y Sistemas Contemporáneos, Edit. Harla, México, 1997, Pág. 439

construyen los fundamentos éticos y morales y en donde se forman los seres positivos o negativos que conformamos este conglomerado de seres humanos.

Dentro de la población Amatitláneca, se puede observar que es de condición socioeconómica baja, viviendo en condiciones precarias por falta de servicio de agua, energía eléctrica, centro de salud, drenajes, centros educativos, las familias son muy numerosas, por lo que desde niños los mandan a trabajar para poder solventar sus necesidades alimenticias; observamos ahí algunos patrones de crianza siendo los siguientes, en su mayoría se forman familias de jóvenes aproximadamente desde los 14 años por falta de educación sexual y que se transmiten de padres a hijos; el machismo porque los padres de familia le dan prioridad al hijo varón y a la mujer la desvalorizan poniéndola a trabajar en tareas de la casa y a cuidar sus hermanos pequeños, mientras que al varón no le asignan ninguna tarea; las mamás educan a sus hijos con una disciplina severa pegándoles en la boca con la mano, quemándolos con planchas calientes, con tizón, comal, pegándoles con cincho, palos, paletas, leños a patadas, jalándoles las orejas, el pelo, pellizcándoles, encerrándolos en cuartos; la religión, cuando se casan las parejas tienen distinta religión lo que hace que haya problemas en su relación conyugal y por lo tanto repercutirá en el maltrato para con sus hijos, el abuso de poder por parte del padre ya que por ser la cabeza del hogar cree tener la máxima autoridad sobre su esposa y sus hijos, el alcoholismo que se dan en ambos esposos, la educación de los hijos ya que únicamente permiten que cursen hasta sexto primaria, luego los mandan a trabajar y otros niños trabajan en la mañana o viceversa y luego estudian, esto lo realizan desde los 8 años.

“El estado de Guatemala ratificó la convención de los derechos del niño en Mayo de 1990, la cual entro en vigor en septiembre de 1,991. El primer informe sobre la situación de los niños en Guatemala fue examinado por el comité de los Derechos de los Niños en Junio de 1,996. Guatemala accedió contra la tortura y otros tratos crueles, e inhumanos, el Código sobre la Niñez y la Juventud de 1,996 es uno de los instrumentos que contribuirá a los cambios estructurales, el código fue aprobado el 11 de Septiembre de 1,996. De este modo el estado de Guatemala afirma en su informe que los procesos están sucediendo, especialmente en la reconstrucción de las instituciones, las que están involucrando gradualmente a más organizaciones y creando nuevas estructuras descentralizadas para garantizar el respeto de los derechos del niño. El Comité Presidencial para Coordinar el Sistema Ejecutivo de los Derechos Humanos (COPREDEH) comprende dentro su estructura la dirección específica de la Niñez y la Juventud que es responsable de coordinar todas las instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales.”²⁹

²⁹ Documento de Las Naciones Unidas (2001) Informe sobre Los Derechos del Niño en Guatemala, Guatemala Pág. 142.

CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD

“Los derechos del niño, además de aquellos cuidados que requieren están los derechos constitucionales, según el Código de la Niñez y la Juventud, Decreto No. 78-96, Congreso de la República de Guatemala, siendo los siguientes:

- Derecho a la vida, artículo 3°. El estado garantiza y protege la vida humana, desde su concepción, además de proteger la integridad y seguridad de la persona.
- Derecho a la libertad, artículo 12°. Los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a la libertad, respeto, a la dignidad y a la denuncia como personas humanas en proceso de desarrollo y como sujetos de derechos humanos y sociales garantizados en la Constitución y en las leyes.
- Derecho a un nivel adecuado de vida, artículo 51° de la Constitución de la República: El estado debe proteger la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos, garantizándoles, además el derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y previsión social.
- Derecho a la igualdad artículo 10° Los derechos establecidos en esta ley, serán aplicables a todo niño, niña y joven sin discriminación alguna, o por razones de raza, color, sexo, idioma y religión, opinión política o de otra índole. Origen nacional, étnico o social, posición económica, discapacidad física, mental o sensorial: orientación sexual, impedimento físico, nacimiento o cualquier otra condición de éstos, de sus padres, familiares o personas responsables.
- Derecho a la familia y a la adopción, artículo 18° Todo niño, niña y joven tiene derecho a ser criado y educado en el seno de su familia y excepcionalmente, en la familia sustituta, asegurándole la convivencia familiar y comunitaria, en ambiente libre de la presencia de personas dependientes de sustancias alcohólicas y psicotrópicas que produzcan dependencia.
- Derecho a la educación a la cultura, al deporte y a la recreación: Los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a recibir educación integral. Esta deberá ser orientada a desarrollar su personalidad, civismo y urbanidad, promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, la importancia y necesidad de vivir en una sociedad democrática con paz y libertad de acuerdo a la ley y a la justicia; con el fin de prepararlo para una vida adulta cívica y responsable.
- Derecho a la protección por el maltrato, artículo 55° Los niños, niñas, jóvenes tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de maltrato. El estado estimulará la creación de instituciones y programas preventivos o

Psicosociales necesarios, para dar apoyo y orientación a la familia y a la comunidad. Así mismo deberá proporcionar la asistencia necesaria, tratamiento y rehabilitación a las víctimas, a quienes cuidan de ellas y al victimario.

- Artículo 56° El estado deberá adoptar las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger, niñas y jóvenes contra toda forma de:
 - A. Abuso físico o mental
 - B. Abuso sexual
 - C. Explotación sexual³⁰

Este estudio de investigación se encuentra enfocado dentro del ámbito de la Psicología clínica y social, debido a que el Síndrome de Maltrato que presentan los niños y niñas es una característica social y cotidiana existente dentro de la familia y la sociedad los que se toman como agentes primordiales en la transmisión de Patrones de Crianza, encausando modelos de comportamiento en forma consciente o inconsciente de generación en generación.

Partiendo desde la familia, que es reconocida como el grupo fundamental de la sociedad, y donde se inicia la formación de la personalidad de sus integrantes, en este caso los niños y niñas, implantándoles responsabilidades, normas de conducta, exigencias y fundamentos desde la perspectiva de los Patrones de Crianza negativos o positivos. Así formados con estos modelos, al separarse del hogar materno/paterno, pasaran a integrarse a la sociedad, o sea a las personas que integren su entorno y con los cuales es indispensable relacionarse. La población objeto de estudio fueron 30 niños comprendidos entre 7 y 12 años de edad con internamiento en la Sala de Pediatría del Hospital de Amatlán Y 30 padres o madres procedentes en su mayoría de familias Monoparentales.

La aplicación de la observación con los niños, aplicación del Test de la Figura Humana permitió llevar a cabo el diagnóstico sobre la relación que tienen los Patrones de Crianza utilizados con el Síndrome de Maltrato del cual presentaron los niños y niñas. Con la aplicación de la encuesta a Padres de Familia se logró identificar y establecer que los padres siguen aplicando como primer recurso en castigo físico en la Crianza de los niños y niñas que son asistidos en la Sala de Pediatría del Hospital de Amatlán.

Es una realidad que los padres siguen aplicando Patrones de Crianza de una manera consciente e inconsciente, y que muchos niños a pesar de la disciplina han sido sometidos a tratos crueles e inhumanos, los que han sido físicamente y emocionalmente incapacitados, en algunos casos les han ocasionado la muerte,

30 IDEM. Pág. 143- 144

ha sido notorio que muchos casos han sido detectados pero no denunciados, lo que evidencio y permitió comprobar la hipótesis.

Formulación inicial de la Hipótesis.

Los Patrones de Crianza determinan el Maltrato Infantil en niños de 7 a 12 años.

-Patrones de Crianza: Modelos que sirven para instruir responsabilidades, valores, normas de conducta, formas de convivencia, comunicación que los padres transmiten a sus hijos dentro del núcleo familiar.

Variable Dependiente

Patrones de Crianza

Indicadores

-Democrático

-Permisivo

-Autoritario

-Maltrato Infantil: Son todas aquellas lesiones físicas o psicológicas no accidentales, ocasionadas por los responsables del desarrollo del niño, que amenazan el desarrollo físico, psicológico y emocional del niño.

Variable Independiente

-Maltrato Infantil

Indicadores

-golpes

-quemaduras

-fracturas

-enfermedades venéreas

-dolor de estómago

-infecciones urinarias

CAPITULO II

TECNICAS E INSTRUMENTOS

La muestra fue seleccionada de forma asociativa, con una población de 30 niños con internamiento en la sala de Pediatría del Hospital San Juan De Dios de Amatlán que oscilaban entre 7-12 años de edad de sexo femenino y masculino, 30 padres de familia que se presentaban con el niño (a).

Como técnica de recolección de datos se realizó previamente una observación, luego una encuesta a padres de familia, con la aplicación de un cuestionario estructurado de acuerdo a los elementos esenciales relacionados con Los Patrones de Crianza y su relación con el Maltrato Infantil y se aplicó el Test de la Figura Humana a los niños.

La encuesta que se estructuró fue diseñada para recolectar información en los siguientes aspectos:

1. -Dinámica Familiar
2. -Disciplina Familiar
3. -Educación Familiar (padre-madre)
4. -Maltrato Físico (golpes, quemaduras, fracturas)
5. -Maltrato Emocional (hábitos inadecuados, tics, trastornos del habla, del aprendizaje, trastornos del sueño, depresión.)
6. -Maltrato por Descuido o Negligencia (problemas digestivos, hambre permanente, vestuario inapropiado, higiene, atención médica.
7. -Abuso Sexual (vejación, violación)

El test de la figura humana: Prueba proyectiva que reitero el tipo de maltrato que presenta el niño(a), de acuerdo a la Hipótesis Proyectivas y Diagnostico y permitió establecer relación de causalidad entre Los Patrones de Crianza y el Maltrato Infantil.

Talleres: Se realizaron cuatro talleres de orientación y prevención básicamente sobre temas de Patrones de Crianza y Síndrome de Maltrato los cuales fueron de una forma interactiva tomando las siguientes temáticas:

1. El Autoestima
2. El Amor en la Familia
3. La Disciplina Familiar
4. La Comunicación en la Familia

El análisis estadístico se realizó por medio de un análisis Porcentual por ser una muestra de tipo asociativo sobre “Los Patrones de Crianza y su Relación con el Maltrato Infantil” y así confirmar la Hipótesis planteada.

CAPITULO III

PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Los resultados que a continuación se detallan por cada una de las preguntas planteadas a los padres de familia participantes en la investigación y resultados obtenidos de acuerdo a la aplicación del Test de la Figura Humana, reflejan el impacto que tiene la aprobación de los Patrones de Crianza como formas de educar y su relación con el Síndrome del Maltrato Físico.

La totalidad de los niños que participaron en la muestra refleja que los niños de menor edad que oscilan entre 7 y 9 años son los más afectados pero esto no significa que los de mayor edad no lo sean. El 77% de los hogares de los niños de la muestra reflejan que hay evidencia de maltrato y que no precisamente donde los niños son educados por uno de los padres o algún familiar presentan maltrato.

El 77% de los hogares es decir 23 familias son integradas, lo que evidencia que no necesariamente en un hogar desintegrado es donde existe maltrato infantil. La relación interpersonal entre la pareja no necesariamente determina el maltrato físico ya que solo el 27 de los padres refiere abiertamente tener mala relación de pareja. Los padres de la muestra refieren en un 54% que expresan por medio de abrazos, caricias y besos manifestaciones de cariño hacia sus hijos, es importante señalar que es una percepción de los padres aunque es evidente el maltrato infantil.

Los patrones de crianza que más se marcan dentro de de los niños que formaron parte de la muestra de estudio son el 33% pega y regaña el 23% solo pega el 27% solo regaña, los datos anteriormente mencionados evidencian que en su mayoría los padres pegan con paletas, cincho, lazo, cables, pellizcan, jala el pelo y otros lo que hace notorio que efectivamente los padres aplican patrones de crianza que evidencian maltrato físico.

El 44% de los padres participantes en la muestra refieren que utilizan los regalos como formas de estimular y premiar la buena conducta de sus hijos, un 23% felicita otro 23% llevándolos a un día de recreación y un 10% llevándolos a comer, las anteriores prácticas no constituyen conductas que eliminen el maltrato físico.

Dentro de los resultados obtenidos las padres de familia afirman enfrentar dificultad económica, lo que impacta en el desequilibrio emocional de la pareja privándoles de poder cubrir las necesidades básicas de sus hijos.

La violencia intrafamiliar y problemas conyugales presentes en un 44% de las familias participantes se constituyen en factores que influyen negativamente en los patrones de crianza.

Es importante enfatizar en que los padres en un 93% experimentan sentimientos de culpa y frustración después de haber corregido de una forma agresiva a sus hijos pero se hace evidente que a pesar de esto siguen aplicando malos tratos de manera conciente e inconciente.

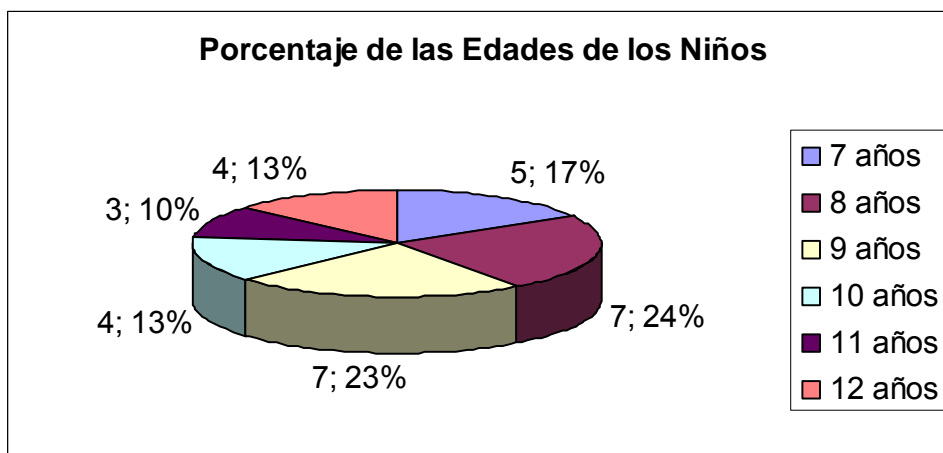
De acuerdo a la percepción de los padres el 50% de sus hijos presentan conductas a las que ellos han llamado inquieta, 37% desobediente lo que constituye que los padres tengan poca tolerancia a estas conductas y se conviertan en un factor desencadenante de distintas formas de maltrato.

Los padres refieren haber observado en sus hijos diferentes tipos de conductas durante el día y en periodos del sueño las que evidencia de alguna manera que los niños en un 75% presentan conductas inadecuadas como consecuencia de la aplicación de patrones crianza como formas de corregir.

El abuso sexual de acuerdo a la información recabada no esta presente al menos en un 93% del total de los niños participantes de la muestra.

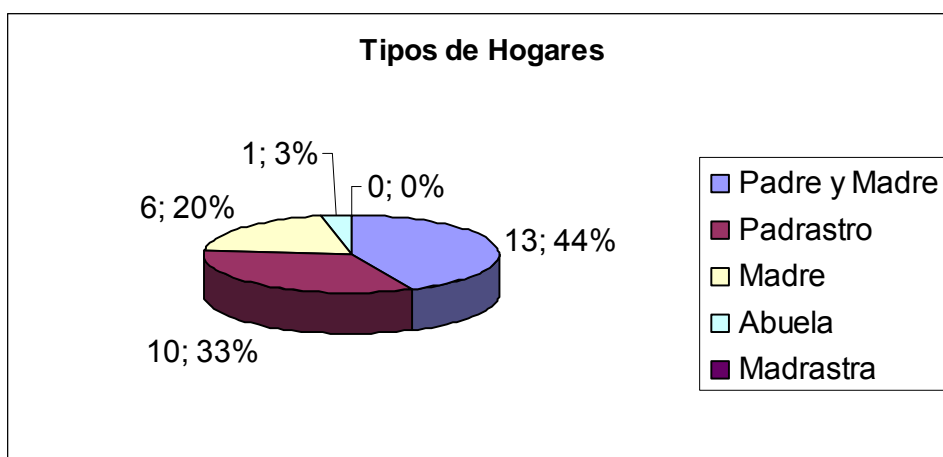
De acuerdo a la observación y la aplicación del Test de la Figura Humana, a los niños de la muestra se evidencian las conductas que presentan los niños con síndrome de maltrato infantil como consecuencia de aplicar en la formación y educación patrones de crianza.

Gráfica 1



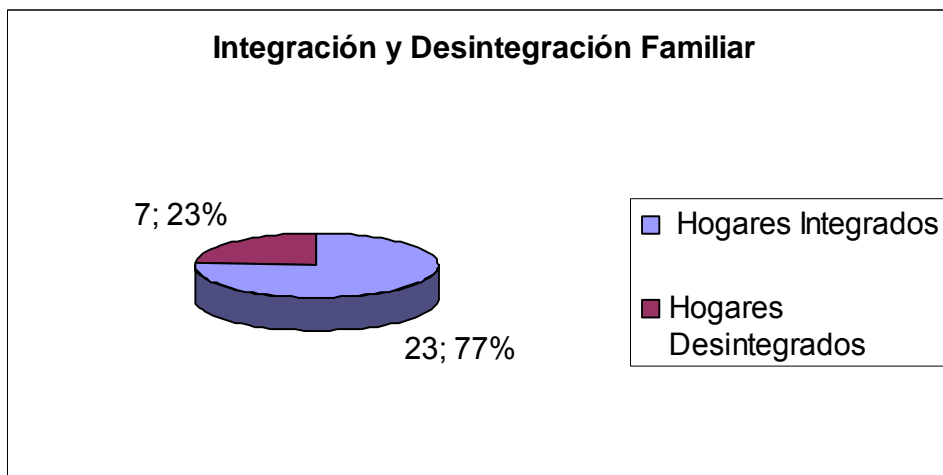
Fuente: Encuesta realizada a padres de familia, de la totalidad de los niños que participaron en la muestra se refleja que los porcentajes más altos de incidencia de maltrato físico se evidencia en los niños con menor edad, los que oscilan entre siete, ocho y nueve años reflejando ser objeto de malos tratos como consecuencia de la aplicación de determinados patrones dentro de la disciplina familiar, esto no significa que los niños de mayor edad no lo sean.

Gráfica 2



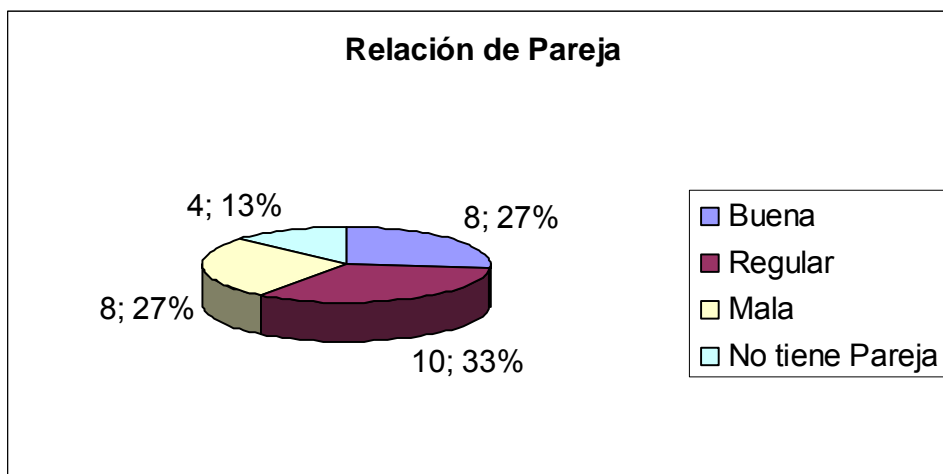
Fuente: Encuesta realizada a padres de familia, de la muestra de las 30 familias el 77% presenta tener hogares con la presencia de padre y madre, se hace notoria la presencia de familias Monoparentales (viudez, soltería, divorcio) lo que evidencia que el maltrato físico se da en distintos tipos de hogares y no precisamente donde el niño es educado y criado solo por uno de los padres o algún familiar.

Gráfica 3



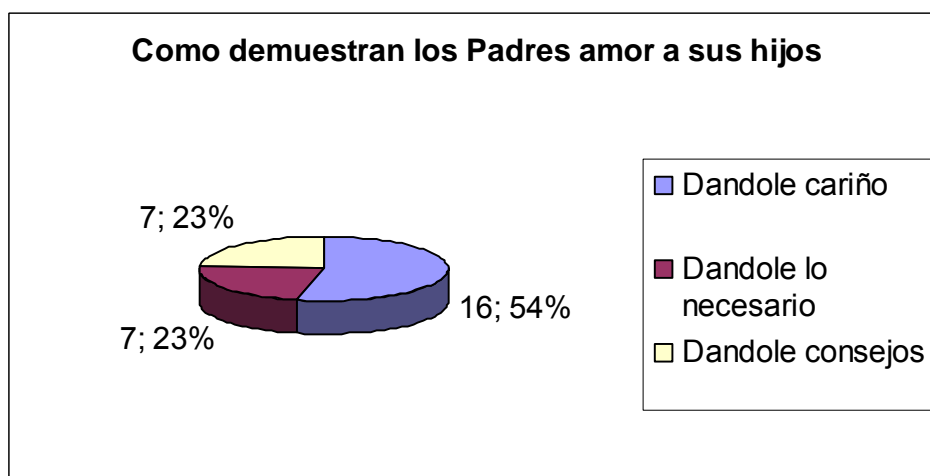
Fuente: Encuesta realizada a padres de familia, de la muestra de 30 niños el 77% de los hogares es decir 23 familias están integrada, lo que evidencia que no necesariamente en un hogar donde hay maltrato infantil es hogar desintegrado.

Gráfica 4



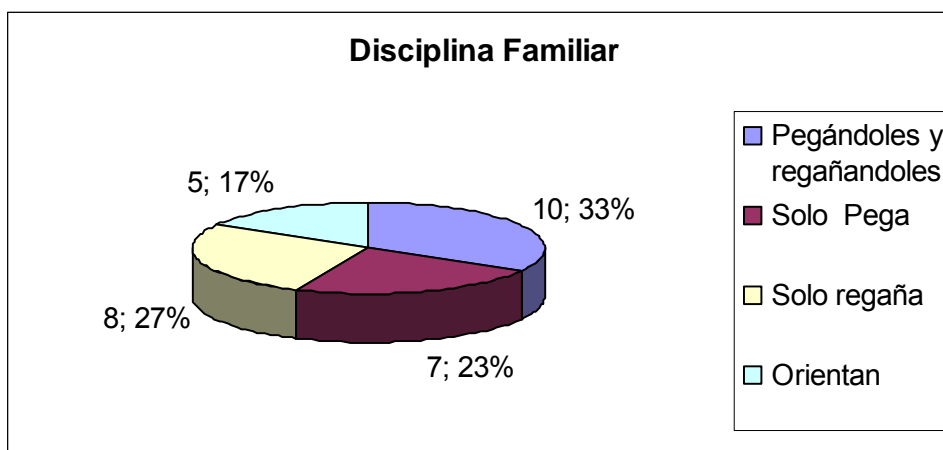
Fuente: Encuesta realizada a padres de familia, la relación interpersonal entre la pareja no determina necesariamente el maltrato físico ya que solo el 27% de los padres refiere tener una mala relación de pareja.

Gráfica 5



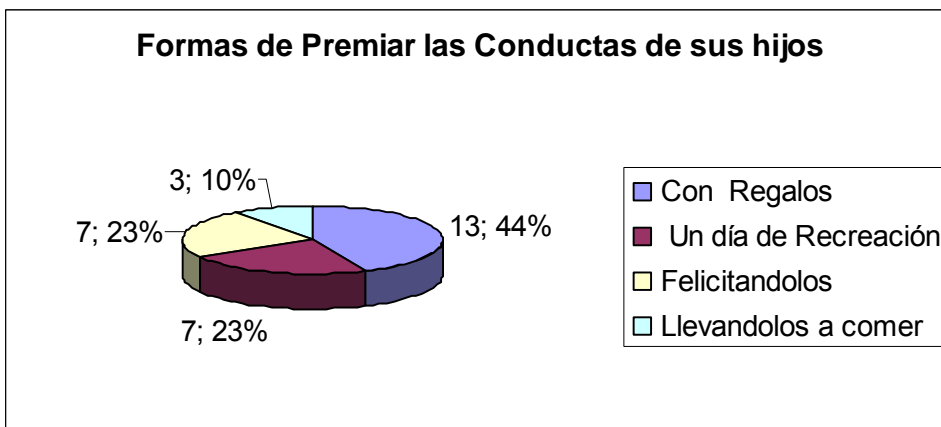
Fuente: Encuesta realizada a padres de familia, el 54% de los padres refieren que expresan por medio de caricias, abrazos y besos las manifestaciones de cariño hacia sus hijos. Es importante señalar que esta es una percepción de los padres aunque el maltrato infantil es evidente en los niños que son parte del estudio. Es importante señalar que el 23% respectivamente verbalizan y/o materializan sus expresiones de amor.

Gráfica 6



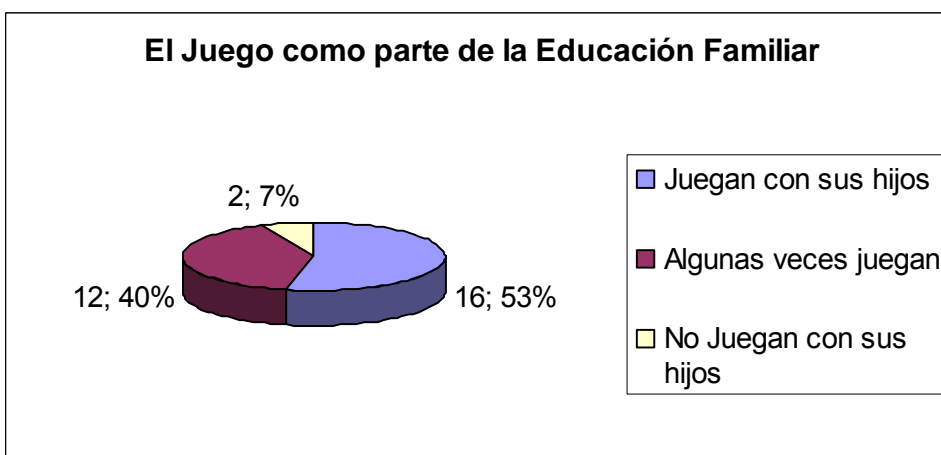
Fuente: Encuesta realizada a padres de familia, los patrones que más se marcan dentro de la crianza de los niños que formaron parte del estudio son: el 33% pegan y regañan el 23% solo pegan y un 27% regañan, de los datos anteriores se evidencia que en su mayoría los padres pegan con paleta, cincho, lazo, cables, mano, jalan el pelo y orejas, pellizcan y otros lo que hace notorio que efectivamente los padres aplican patrones de crianza que evidencian el maltrato infantil.

Gráfica 7



Fuente: Encuesta realizada a padres de familia, el 44% de los padres participantes en la muestra refieren que utilizan los regalos como una forma de estimular y premiar la buena conducta de sus hijos, el 23% lo hacen otorgando un día de recreación, otro 23% felicitándolos y el 10% lo hacen llevándolos a comer a pesar de lo referido por los padres, las anteriores prácticas no constituyen conductas que eliminen el maltrato físico.

Gráfica 8



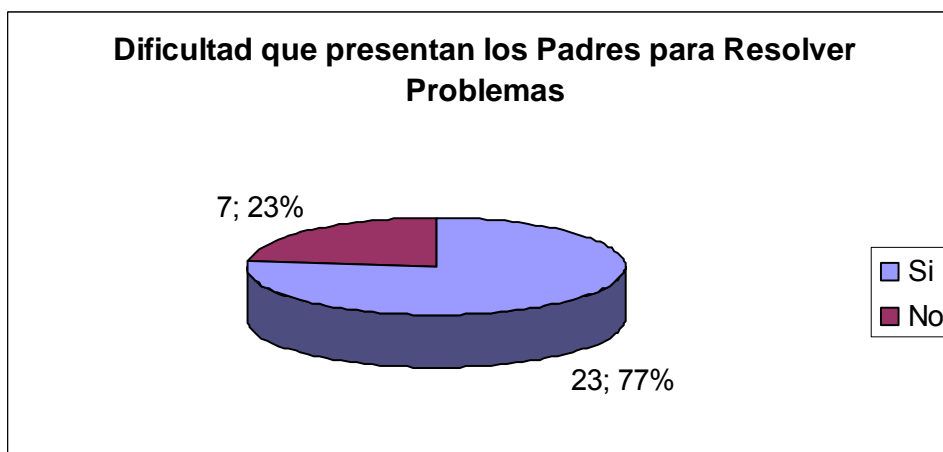
Fuente: Encuesta realizada a padres de familia, el juego como forma de interrelación familiar en los padres de los niños que participan en la investigación es una práctica que está presente en un 53% de los hogares. Este indicador es importante al compararlo con los padres que no lo hacen.

Gráfica 9



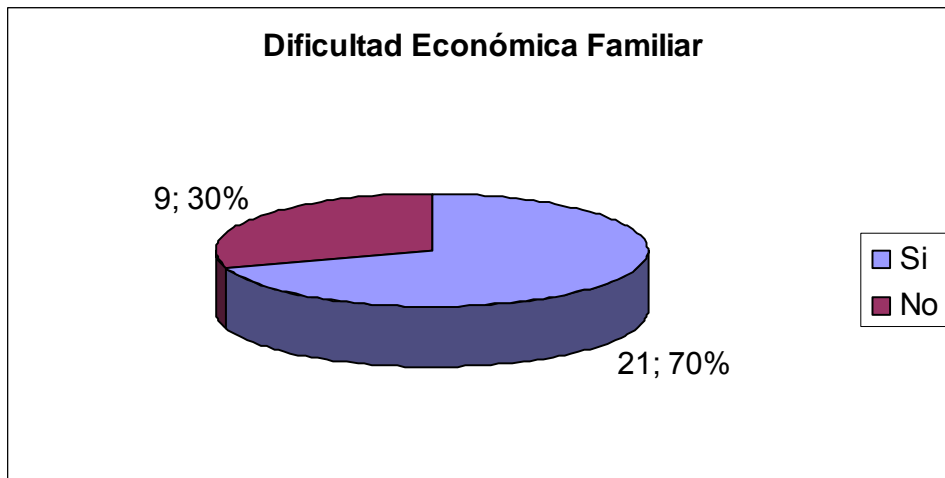
Fuente: Encuesta realizada a padres de familia, los patrones de crianza utilizados en los hogares de origen de los padres participantes en el estudio, refiere que el 77% recibieron maltrato infantil siendo objeto de abuso físico y verbal, dejando en ellos huellas. Es necesario hacer énfasis que a pesar de haber recibido malos tratos este constituye en un patrón de crianza en la aplicación de la formación y educación de sus hijos.

Gráfica 10



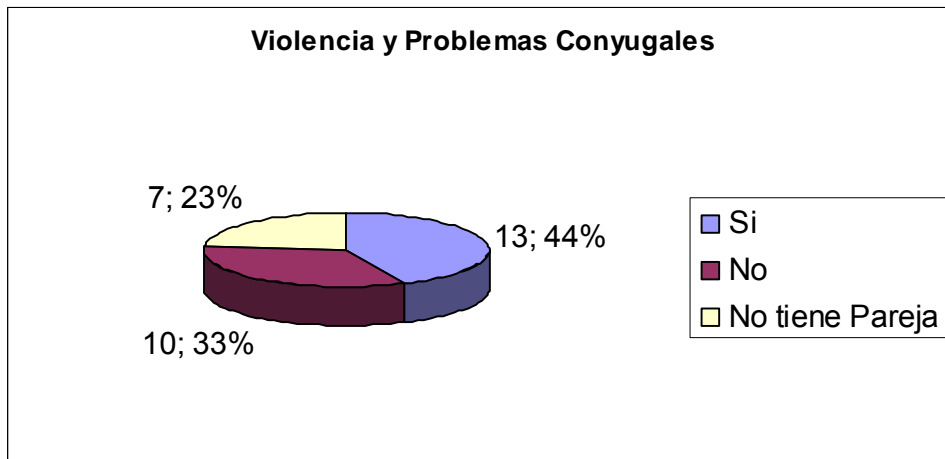
Fuente: Encuesta realizada a padres de familia dentro de la presente investigación los padres refieren en un 77% que los patrones de crianza aplicados en ellos son fundamentales en el hecho de tener dificultad para resolver problemas.

Gráfica 11



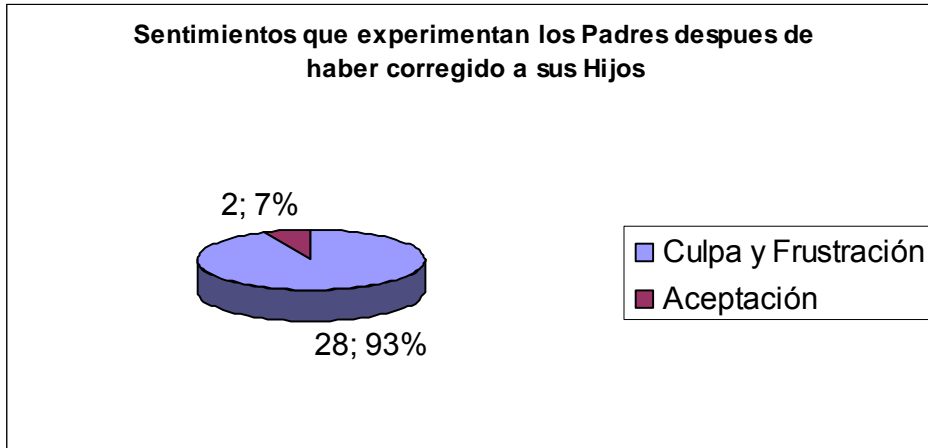
Fuente: Encuesta realizada a padres de familia, el 77% de las familias participantes en la investigación refieren enfrentar dificultad económica; lo que impacta en el desequilibrio emocional de los padres, convirtiéndose en un factor de riesgo que propicie maltrato infantil.

Gráfica 12



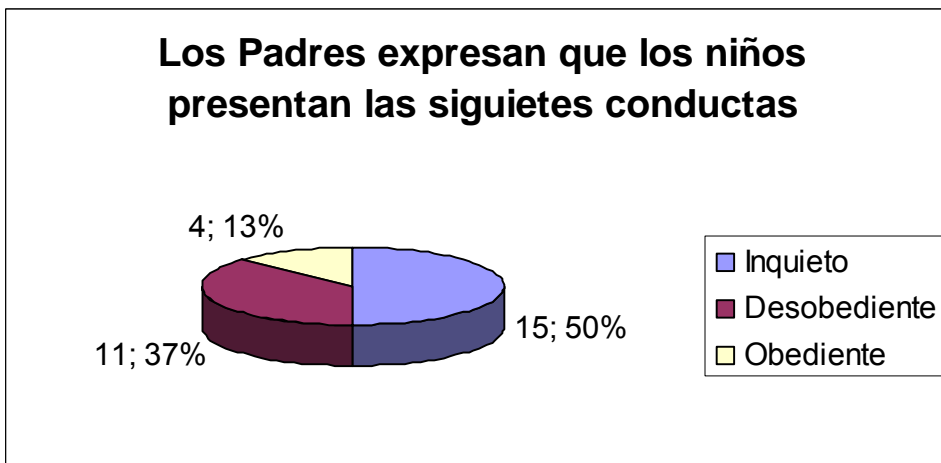
Fuente: Encuesta realizada a padres de familia, la violencia intrafamiliar y los problemas conyugales presentes en el 44% de las familias participantes en la investigación se constituyen en factores que influyen negativamente los patrones de crianza.

Gráfica 13



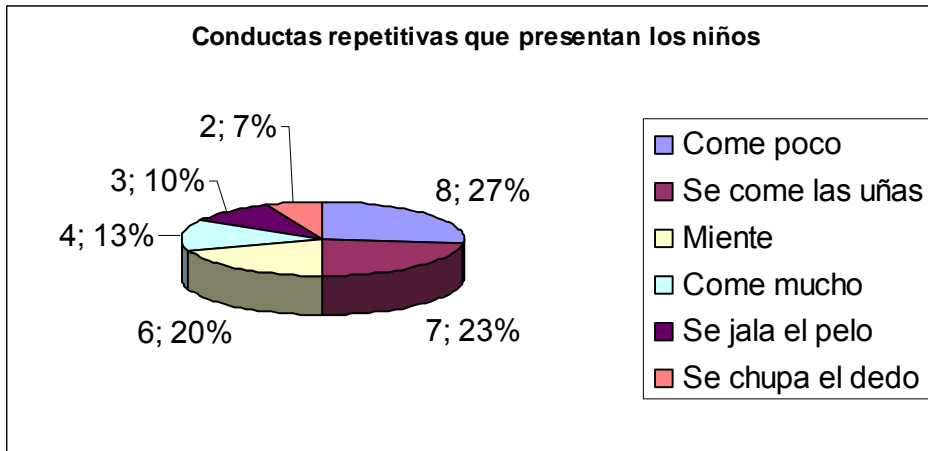
Fuente: Encuesta realizada a padres de familia, los padres refieren en un 93% experimentar sentimientos de culpa y frustración después de haber corregido de una forma agresiva a sus hijos, pero se hace evidente que a pesar de esto siguen aplicando malos tratos de manera conciente e inconciente.

Gráfica 14



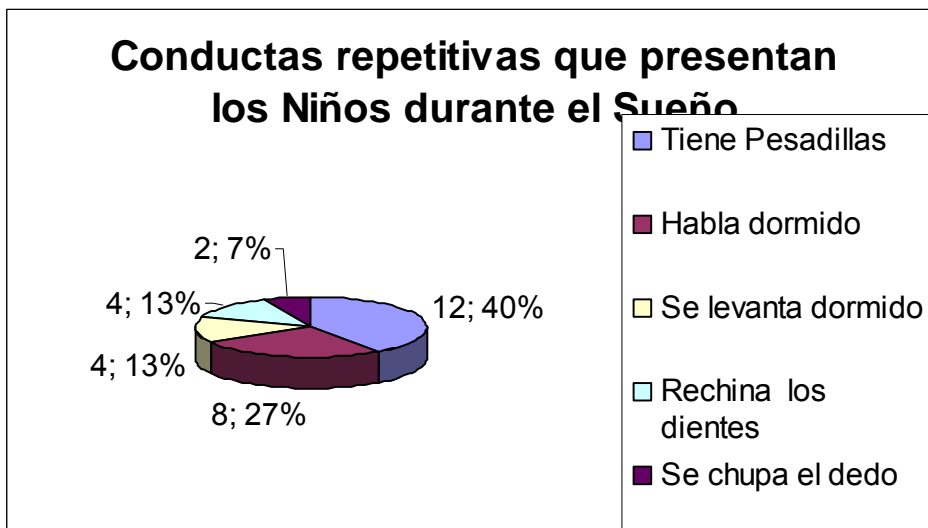
Fuente: Encuesta realizada a padres de familia, de acuerdo a la percepción de los padres de familia el 50% indica que sus hijos presentan una conducta que ellos han llamado inquieta, el 37% de los niños son desobedientes lo que constituye que los padres tengan poca tolerancia a estas conductas lo que constituye un factor desencadenante de las distintas formas de maltrato.

Gráfica 15



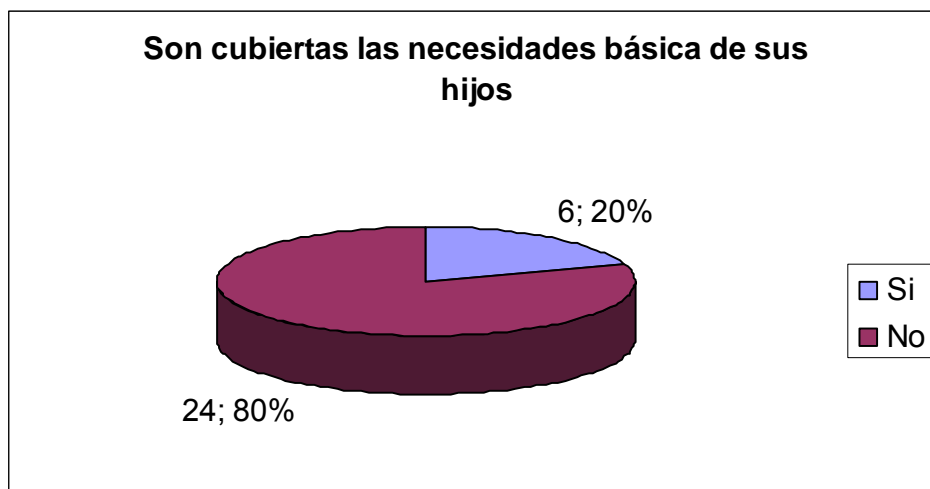
Fuente: Encuesta realizada a padres de familia, los padres refieren haber observado en sus hijos diferentes tipos de conductas que no les parecen normales, es importante mencionar que dichas conductas en un 70% evidencian de alguna manera que son producto de la práctica de patrones de crianza aplicados en la disciplina familiar.

Gráfica 16



Fuente: Encuesta realizada a padres de familia, dentro de las experiencias de los padres al observar a sus hijos en periodos de sueño se evidencia que el 40% de los niños tienen pesadillas el 13% rechina dientes y un mínimo porcentaje se chupa el dedo, lo que evidencia manifestaciones de conductas inadecuadas como consecuencia de la aplicación de patrones de crianza como formas de corregir.

Gráfica 17



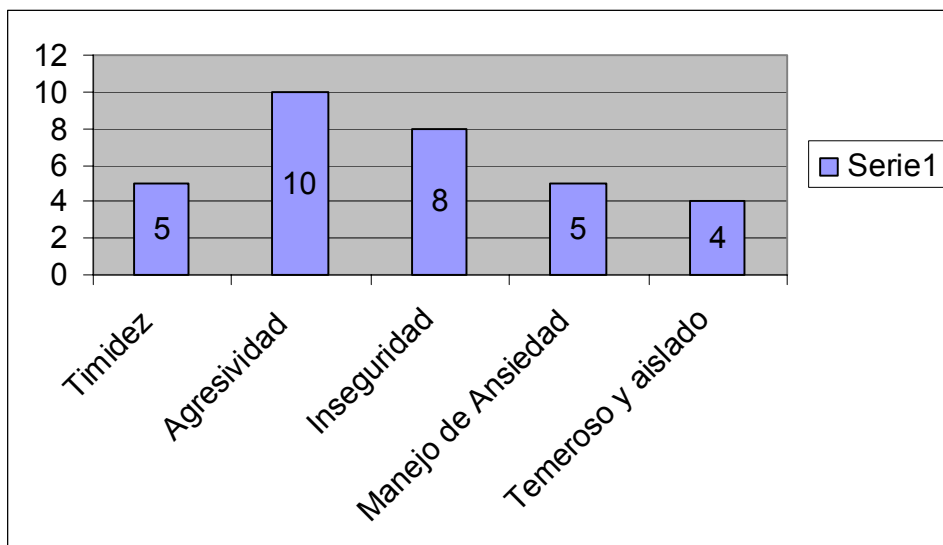
Fuente: Encuesta realizada a padres de familia, el 80% refiere cubrir adecuadamente las necesidades básicas de los niños, a pesar de que la situación económica que persiste pero esto no significa que el niño tenga un nivel de vida apropiado.

Gráfica 18



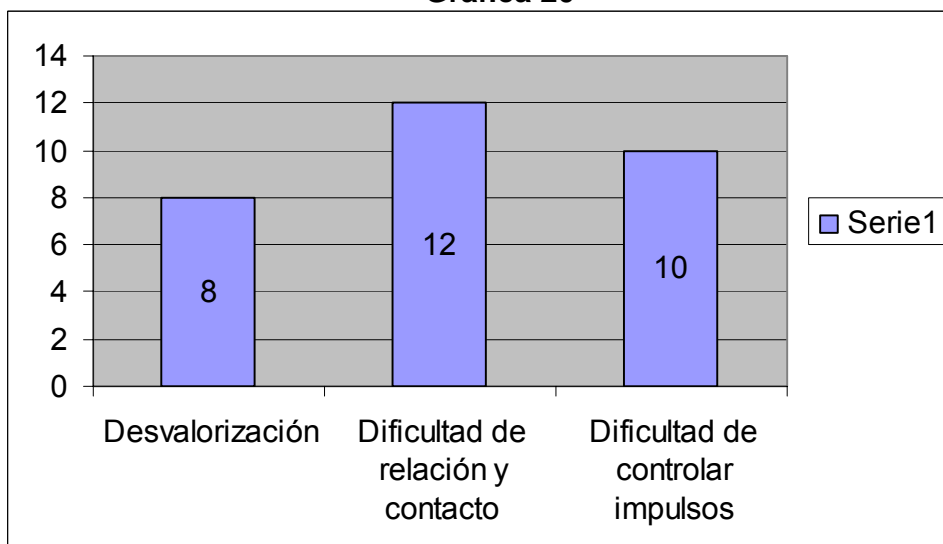
Fuente: Encuesta realizada a padres de familia, los datos expuestos en la gráfica representan que a pesar de haber maltrato infantil, el abuso sexual no está presente al menos en un 97% del total de los niños participantes en la muestra.

Gráfica 19



Fuente: Análisis del Test de la figura Humana, los resultados obtenidos evidencian conductas presentes en los niños objeto de maltrato infantil como consecuencia de la aplicación de los patrones de crianza.

Gráfica 20



Fuente: Análisis del Test de figura Humana, de acuerdo a los resultados obtenidos, se pudo determinar que se ven afectados en el desarrollo de su personalidad creando en ellos desvalorización, dificultad de relación y contacto, dificultad para controlar impulsos. Evidenciando que el niño presenta maltrato físico como consecuencia de la aplicación de distintos patrones de crianza comprobando de esta manera se comprobó la hipótesis planteada.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. El castigo físico prevalece como Patrón de crianza en los niños y niñas víctimas de las diferentes formas de Maltrato Infantil.
2. Los resultados obtenidos en la investigación determinan que efectivamente los niños y niñas manejan diferentes trastornos emocionales como resultado del Maltrato Físico que reciben por parte de sus padres o algún miembro de la familia.
3. Existe una actitud de indiferencia y falta de interés por parte de los padres hombres por participar en los talleres de orientación y prevención del Maltrato Infantil.
4. Existe conciencia de la poca cobertura a nivel profesional en los casos de Maltrato Físico que requieren de atención Hospitalaria.
5. Existe la certeza de que los Patrones de crianza tienen una íntima relación con el Maltrato Físico ya que los datos obtenidos en la investigación evidencian la gravedad del problema.

RECOMENDACIONES

1. Crear específicamente programas de apoyo y atención a todos aquellos niños y niñas que sufren trastornos emocionales causados por el Maltrato Infantil.
2. Establecer relaciones y estructuras de cooperación con otras instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales que puedan trabajar el tema Sobre la relación que tienen los Patrones de Crianza con el Maltrato Físico.
3. Organizar dentro del Hospital Nacional de Amatlán a grupos de diferentes instituciones que se encarguen de actividades para padres de familia, en las que se pueda crear conciencia de la importancia de la comunicación entre padres e hijos, el respeto de los derechos de los niños y se inicie rechazo y erradicación.

4. Se hace necesario que la Unidad de Psicología ubicada dentro del Hospital San Juan de Dios de Amatitlán cree un espacio para la atención profesional de los casos de Maltrato Infantil.
5. Se recomienda a la Universidad San Carlos de Guatemala que permita a los estudiantes de Psicología seguir trabajando sobre el tema ya que se hace necesario darle posibles soluciones.

BIBLIOGRAFIA

1. Aguilar Mérida, Carolina (1,995) Maltrato y Abandono de Niños, Importancia De los Juzgados de Menores en su Protección, Ciudad de Guatemala, Facultad de Ciencias Sociales, U.S.A.C.
2. Bran y Morales (1994) Causas Psicosociales que influyen en los Grupos Denominados Maras, Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas U.S.A.C.
3. Comisión Nacional Contra El Maltrato CONACMI (2002) Ciudad de Guatemala.
4. De León, E. (1997) El Maltrato Infantil en Guatemala, Revista Tejiendo la Red, Ciudad de Guatemala
5. Documentos de Las Naciones Unidas (2001) Informe sobre los Derechos del Niño en Guatemala
6. Jiménez, d. Y Guevara (2006) Estilos de Crianza, Guatemala.
7. Laso, José En Prensa (2002) Maltrato Infantil, Ciudad de Guatemala.
8. Martínez Franco, Ma. Teresa (1998) Guatemala, Psicoterapia Infantil Aplicada a niños de 6-12 años con internamiento Hospitalario a causa De Experiencias Traumáticas, U.S.A.C. Guatemala.
9. Mayen Ortiz, Nidia Evelyn, Ortiz Ríz, Elba Emily (1,998) Guatemala, niños Maltratados, Adultos Maltratadores, Problemática Emocional de los Padres Maltratadores U.S.A.C.
10. Mejía de Camargo, Sonia (2002) Investigación sobre el Maltrato Infantil, Colombia
11. Morris (1997) México, Nueva Delhi, Psicología un Nuevo Enfoque Editorial Pret Pretincefiail.
12. Prensa Libre (2002) Guatemala, El Maltrato Infantil.
13. Procuraduría De Los Derechos Humanos (2001) Guatemala, Maltrato Infantil, Editorial Procuraduría de los Derechos Humanos.
14. Sandoval de Maldonado, Ana María (1993) Guatemala, Factores que Intervienen en el desarrollo Psicológico, U.S.A.C.
15. Toro Torillo, José (1,998) México, Teoría y Sistemas Contemporáneos Editorial

Harla.

16. Xandro Mauricio (1,997) Madrid, Test de la Figura de Machover, Editorial Madrid.

ANEXOS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas

La Información que Usted proporcione es importante y de uso confidencial.

DATOS GENERALES DEL NIÑO

Fecha De Nacimiento _____ Edad: _____ Origen: _____
Residencia _____ Religión _____

DINAMICA FAMILIAR

Tipo de Hogar

Integrado Desintegrado

Relación de Pareja.

Buena Mala Regular

Presencia de Padrastro dentro del Hogar.

Si No

Número de Hijos: _____

Lugar que ocupa el niño dentro de la Familia: _____

Embarazo: Deseado No Deseado

DISCIPLINA FAMILIAR

¿Cuál es la forma de demostrar amor a sus hijos? _____

¿Cómo disciplina a sus hijos? _____

¿Que hace cuando sus hijos hacen berrinches? _____

¿Cómo premia la conducta de sus hijos? _____

¿Juega con sus hijos? _____

DISCIPLINA FAMILIAR QUE USARON CON LOS PADRES

¿Cómo lo corrigieron a Usted de niño? _____

¿Causas por las que lo corrigieron? _____

¿Fue Víctima de malos tratos en su infancia? _____

¿Quién le pegaba? _____ ¿Quién lo crió? _____

¿Qué opinión tiene de la forma en que le educaron? _____

¿En su familia existía algún familiar alcohólico o drogadicto? _____

¿Cree tener problemas para enfrentar o resolver problemas? _____

¿Tiene dificultad económica? _____

¿Tiene problemas conyugales y violencia? _____

MALTRATO FISICO

¿Qué sentimiento experimenta después de haber corregido a sus hijos.

¿Cree que el castigo físico va mejorar la conducta de hijos?

MALTRATO EMOCIONAL

¿Cómo reacciona ante comportamientos inadecuados, niños rebeldes o berrinchosos) _____

¿Su hijo es travieso, inquieto, tímido o ninguna? _____

Constantemente el niño hace lo siguiente:

Se jala el pelo

Se come las uñas

Miento o inventa

Se chupa el dedo

Come mucho

Come poco

Cuando esta dormido constantemente hace lo siguiente:

Rechina los dientes

Se jala el pelo

Succiona el dedo

Tiene pesadillas

Habla dormido

MALTRATO POR DESCUIDO Y NEGLIGENCIA

Considera satisfechas las necesidades básicas de sus hijos:

Alimentación

Vestuario

Vivienda

Atención Médica

Educación

Recreación

Orienta a sus hijos para evitar accidentes Si No

En ausencia de los padres quien cuida a los hijos.

Asiste el niño a alguna guardería. Si No

ABUSO SEXUAL

Ha sido víctima de abuso sexual el niño por algún desconocido o familiar?

Si No Otros _____

TEST DE MACHOVER FIGURA HUMANA

Prueba de Karen Machover, Test proyectivo que ofrece un camino lógico para plasmar los propios conflictos y necesidades físicas, al enfrentarse con las áreas que representan el lugar o el símbolo de los mencionados problemas. Se realiza en una hoja de papel blanco, y la interpretación del mismo va vinculado con la Historia Clínica del niño, formulando las Hipótesis Proyectivas y luego el Diagnóstico.

Figura Humana de (MACHOVER)

Criterios o categorías interpretativas

Nombre: _____

Fecha de Nacimiento _____ Edad: _____

Fecha de Aplicación: _____ Psicólogo

1. Conducta del sujeto

2. Dibujo:

A) Aspecto Formal, Estructural o Expresivo:

I. Tema: _____

II. Movimiento: _____

III. Sucesión: _____

IV. Simetría: _____

V. Línea Media: _____

VI. Tamaño: _____

VII. Posición: _____

VIII. Tipo de Línea : _____

IX. Detalles: _____

X. Indicadores de Conflicto: _____

XI. Tratamiento diferencial de la figura: _____

XII. Índices de Psicosis: _____

B) Rasgos de Contenido:

I. Cabeza: _____

Rasgos Sociales:

II. Cara _____

III. Expresión Facial _____

IV. Ojos: _____

V. Cejas: _____

VI. Orejas: _____

VII. Pelo: _____

VIII. Naríz: _____

IX. Boca: _____

X. Labios: _____

XI. Barbilla: _____

XII. Cuello: _____

Rasgos de Contacto:

XIII. Brazos: _____

XIV. Manos: _____

XV. Piernas y Pies: _____

XVI. Tronco: _____

XVII. Senos: _____

XVIII. Hombros: _____

XIX. Caderas y Nalgas: _____

XX. Línea de la Cintura: _____

XXI. Indicaciones Anatómicas: _____

XXII. Articulaciones: _____

XXIII. Ropa: _____

XXIV. Botones: _____

XXV. Bolsillos: _____

XXVI. Símbolo Fálico: _____

XXVII. Corbata: _____

Hipótesis Proyectivas: _____

Diagnostico: _____

Recomendaciones: _____

RESUMEN

El presente trabajo es el resultado de una investigación en la cuál se pretende dar a conocer la relación que tienen los Patrones de Crianza con el Maltrato Físico y sus repercusiones en la conducta de los niños y niñas de 7 a 12 años con internamiento en el Hospital de Amatlán. Se realizó una investigación sistemática y descriptiva, con la técnica de análisis cualitativo a través de la descripción, análisis, interpretación, síntesis y conclusiones de la información recolectada.

Los resultados significativos son que la población estudiada de Padres y Madres de familia aplican en un 80% el castigo físico en la crianza de sus hijos, que las familias en su mayoría son monoparentales (viudez, soltería, divorcio) el 90% de los niños presentan trastornos emocionales.

Los padres y madres estudiadas, presentan Patrones establecidos que aplican en la crianza de sus hijos, por tal razón los niños sufren de Maltrato Infantil a muy temprana edad. En tal virtud se recomienda al Hospital San Juan de Dios de Amatlán que busque apoyó en diferentes instituciones par que trabajen concienciando a las familias en la transmisión de patrones negativos en la crianza y prevención del Maltrato Infantil.